

**ELABORACIÓN DE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS DE LA FASE PILOTO
DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL
MINISTERIO PÚBLICO**

REINALDO LIZCANO OLIVEROS

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA
TRABAJO DE GRADO
ARMENIA, QUINDÍO
2019**

**ELABORACIÓN DE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS DE LA FASE PILOTO
DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL
MINISTERIO PÚBLICO**

REINALDO LIZCANO OLIVEROS

Trabajo de Aplicación para optar el título

Profesional en:

Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística

Directora de Trabajo de Grado:

ALEJANDRA MARÍA PARRA SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,

BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

TRABAJO DE GRADO

ARMENIA, QUINDÍO

2019

DEDICATORIA(S)

Dedico este Trabajo de Grado a mi familia y amigos.

AGRADECIMIENTO(S)

Al Instituto de Estudios del Ministerio Público por ofrecerme la oportunidad de realizar mi Trabajo de Grado al interior de la entidad.

FICHA RESUMEN

Título: ELABORACIÓN DE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS DE LA FASE PILOTO DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO
Lugar de Ejecución del Proyecto: Instituto de Estudios del Ministerio Público
Ciudad: Bogotá, D.C.
Duración: 6 meses
Modalidad del Trabajo de Grado: Aplicación
Línea y área: Gestión de la Información
Descriptores / Palabras Clave: Bibliotecas digitales, registros bibliográficos, análisis documental, descripción bibliográfica, acceso a la información,
Resumen: El presente Trabajo de Grado se propone la elaboración de los registros bibliográficos de la fase piloto de la Biblioteca Digital del Instituto de Estudios del Ministerio Público (IEMP), dependencia de carácter académico de la Procuraduría General de la Nación. El proyecto responde a la necesidad del IEMP de actualizar sus estrategias de divulgación, así como preservar, almacenar, difundir, visibilizar y hacer accesible su producción bibliográfica conformada por investigaciones de temas socio-políticas y asuntos socio-económicos, la cual constituye un valioso insumo académico con un enorme potencial para apoyar la labor de investigadores, docentes, estudiantes y grupos de investigación. La propuesta se centra en la composición de la estructura preliminar de la Biblioteca Digital para su implementación en una fase piloto, partiendo del diseño de un modelo de registro bibliográfico destinado a aplicarse a la colección de documentos electrónicos correspondientes a las publicaciones del IEMP. Se procederá, con base a dicho modelo, a

la elaboración de los registros bibliográficos de un segmento de la colección de publicaciones (fase de prueba), esto es, mediante el análisis documental de los mismos y aplicando los procesos técnicos de descripción bibliográfica, clasificación, indización y resumen.

La elaboración de los registros bibliográficos permitirá la obtención de las áreas de descripción con una doble finalidad: organizar el fondo bibliográfico del EMP y definir la arquitectura de información que el catálogo de la Biblioteca Digital presentará ante el usuario y que facilitará el acceso y recuperación de la información.

Palabras Clave:

Biblioteca digital, diseño de bibliotecas digitales, indización, registro bibliográfico.

Abstract:

The present Work of Degree proposes the elaboration of the bibliographic records of the pilot phase of the Digital Library of the Institute of Studies of the Public Ministry (IEMP), the dependence of the academic character of the Attorney General's Office. The project responds to the need of the IEMP to update its dissemination strategies, as well as to preserve, store, disseminate, visualize and make accessible its bibliographic production made up of research on socio-political issues and socio-economic issues, the quality a valuable input. A work with great potential to support the work of researchers, teachers, students and research groups.

The proposal focuses on the composition of the preliminary structure of the Digital Library for its implementation in a pilot phase, based on the design of a bibliographic record model for the collection of electronic documents in PDF format, corresponding to the publications of the IEMP. We will proceed, based on this model, the development of bibliographic records of a segment of the collection of publications (test phase), that is, through the documentary analysis of them and applying the technical processes of the bibliographic description, classification, indexing and summary.

The elaboration of the bibliographic records will allow the obtaining of the areas of description with a double purpose: to organize the bibliographic fund of the EMP and to define the information architecture that the catalog of the Digital Library will present to the user and that will facilitate the access and recovery of information.

Keywords:

Digital library, design of digital libraries, access to information, retrieval of information, repositories.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ÁREA PROBLÉMICA.....	4
2.1. Contexto del problema.....	4
2.2. Antecedentes.....	8
2.3. Formulación del problema.....	11
3. OBJETIVOS.....	12
3.1 Objetivo general.....	12
3.2 Objetivos específicos.....	12
4. JUSTIFICACIÓN.....	13
5. MARCO DE REFERENCIA.....	14
4.1 Teórico.....	14
4.2 Conceptual.....	23
4.3 Marco legal.....	27
6. METODOLOGÍA.....	31
5.1. Procedimiento y Esquema del Trabajo de Aplicación.....	31
5.2. Plan de trabajo y Cronograma de actividades.....	37
7. RESULTADOS.....	39
8. CONCLUSIONES.....	42
9. RECOMENDACIONES.....	43
10. BIBLIOGRAFÍA.....	44
ANEXOS.....	49

1. INTRODUCCIÓN

Internet, o más exactamente la Web, es la cara visible de la Sociedad de la Información, es el escenario en el que la Sociedad de la Información adquiere realidad para nosotros, y como tal presenta su característica más notoria: pone a nuestro alcance gran cantidad de fuentes de información desde cualquier lugar y en cualquier momento, de manera casi instantánea. Pero la Web también muestra una característica que dificulta el uso provechoso de sus posibilidades: la información que almacena carece de estructura definida, no tiene una organización que responda a criterios de recuperación y calidad que haga confiable las fuentes consultadas, sin mencionar la poca estabilidad de los sitios web, que muchas veces son efímeros.

Es en este escenario donde hace su aparición la Biblioteca Digital para ofrecer al usuario aquello de lo que Internet carece, pero aprovechando sus ventajas: información estructurada. Y aunque los motores de búsqueda ofrecen cierto orden en medio del caos de la Web, sus sistemas de rastreo, indexación y ranking (indudablemente útiles para orientarse en ese mar de información creciente), no son comparables a las herramientas de recuperación de información de las que disponen las bibliotecas, con sus procesos de Clasificación, Catalogación, Descripción y Análisis de la Información.

En este sentido, definimos la Biblioteca Digital como un conjunto organizado de recursos de información puestas a disposición de una comunidad de usuarios con la finalidad de satisfacer sus necesidades de información. Dichos recursos consisten en un fondo bibliográfico en formato digital gestionado mediante tecnologías informáticas y procesos documentales de organización.

Los recursos de información, por un lado, y las necesidades de información, por el otro, son los dos términos centrales que conforman la ecuación de la

información, pero los caminos que van entre uno y otro está atravesado por un laberinto en medio del cual es necesario orientarse por medio de una actividad que nos permita encontrar la salida: la ciencia de la información. Es esta, en consecuencia, la misión de los bibliotecólogos y profesionales de la información, servir de guías en medio de este laberinto, conectando los recursos de información con las necesidades de información a través de la ruta más corta y eficiente.

Esta conexión entre las necesidades y los recursos de información se realiza mediante procedimientos y sistemas de análisis y recuperación de información que tienen como propósito representar las fuentes documentales a las que se busca acceder. En el contexto de la biblioteca, estos procedimientos de análisis y recuperación de información producen un tipo particular de herramienta: el registro bibliográfico. Para el caso de la biblioteca tradicional, el registro bibliográfico presenta un modelo definido que responde a una estructura condicionada y restringida por su organización física y que tiene su estándar específico en las reglas clásicas de catalogación y en la necesidad de la conformación del catálogo. Pero en el caso de la biblioteca digital, el registro bibliográfico, aunque presenta similares requisitos funcionales de representación de la información que la biblioteca tradicional, no cuenta con un modelo preestablecido sino que para cada plataforma debe diseñarse un modelo propio que conjugue sus requerimientos y posibilidades técnicas, las especificaciones del programa informático utilizado, las normas universales de descripción bibliográfica y las mejores alternativas de navegación y búsqueda que puedan ofrecerse a los usuarios, así como sus necesidades de acceso y consulta.

En el presente trabajo de grado se expone el proceso de diseño del modelo de registro bibliográfico aplicado en la fase piloto de la Biblioteca Digital del Instituto de Estudios del Ministerio Público (IEMP), la elaboración de los registros bibliográficos de la muestra seleccionada en esta fase de prueba y los criterios que orientaron la estructura de dichos registros bibliográficos.

2. ÁREA PROBLÉMICA

2.1. Contexto del problema

Con la promulgación de la Ley 201 del 28 de julio de 1995, por la cual se establece la estructura y organización de la Procuraduría General de la Nación, se ordena la creación del Instituto de Estudios del Ministerio Público (IEMP), Unidad Administrativa Especial, con carácter académico, a la cual corresponde, según lo establece su artículo 24 “realizar estudios y actividades educativas para coadyuvar el conocimiento, difusión, promoción y defensa de los derechos consagrados en la Constitución Política” (Congreso de la República, 1995).

O como lo expresan de forma más amplia Guana Aguirre y Castañeda Reyes, en su libro *IEMP, Un compromiso permanente hacia la excelencia* (2010), el nacimiento del Instituto de Estudios del Ministerio Público:

[...] se soporta en el entendimiento de que la Procuraduría necesita un Centro de Investigación Social de amplias posibilidades científicas, investigativas y culturales, con la flexibilidad propia de las normas colombianas sobre ciencia y tecnología para generar conocimiento y para auscultar sociológica y jurídicamente el país, las instituciones, sus debilidades y necesidades de cambio, y la cultura de la eficacia de las reglas del Estado Social de Derecho.

Posteriormente, en 1996, a través del Resolución No. 003 del 25 enero, en la que se aprueba y adopta el reglamento interno del Instituto de Estudios del Ministerio Público, se establece, en su artículo 4, que el IEMP tiene como actividad principal:

[...] la capacitación, la inducción y la investigación científica, dirigidas a promover y a orientar la eficiencia administrativa y la excelencia profesional, laboral e institucional con fundamento en la actualización y dominio del conocimiento y de la

tecnología relacionadas con las funciones del Ministerio Público, para lo que está obligado a incorporar la ciencia, el saber jurídico y la tecnología a sus planes y programas de desarrollo y a formular políticas sobre la materia a mediano y largo plazo (Procuraduría General de la Nación, 1996).

Dichas disposiciones vienen a ser recogidas ampliadas en el Decreto 262 de febrero del 2000 (el cual rige actualmente la estructura y organización de la Procuraduría General de la Nación y del Instituto de Estudios del Ministerio Público y que deroga y reemplaza a la Ley 201 de 1995).

En el artículo 50 del mencionado Decreto, numeral 2, leemos que son funciones del IEMP realizar “estudios que tengan por objeto orientar la lucha contra la corrupción administrativa y promover la protección de los derechos humanos, así como estimular las actividades que con el mismo fin realicen otras entidades estatales” (Presidencia de la República, 2000); de igual manera, el Decreto 262 establece las funciones de la División de Investigaciones Sociopolíticas y Asuntos Socioeconómicos y en el artículo 55 dicta que dicha división deberá:

1. Adelantar y apoyar investigaciones científicas, sociales, económicas, históricas, políticas y de otra naturaleza que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y funciones del Ministerio Público.
2. Realizar estudios especiales que faciliten el funcionamiento de la Procuraduría General de la Nación.
3. Preparar los documentos que sirvan como material de apoyo a la actividad académica del Instituto.

Finalmente, el artículo 61 del mismo Decreto (y cuyo origen está en el artículo 37 de la Ley 201 de 1995) establece para el IEMP una labor editorial que consolide en publicaciones los estudios y documentos producidos por su actividad académica; respecto a esto, resuelve:

El Instituto de Estudios del Ministerio Público podrá editar y difundir los estudios que realice, mediante la celebración de convenios o contratos con terceras personas.

Son los libros producto de esta labor editorial (a cargo de la División de Investigaciones Sociopolíticas y Asuntos Socioeconómicos del IEMP) las que han ido conformando a lo largo de sus casi 24 años de existencia un fondo bibliográfico cuyos títulos corresponden a las investigaciones realizadas por el IEMP y las diferentes Procuradurías Delegadas y que comprenden un valioso insumo intelectual y académico que abarca diferentes áreas relacionadas con Derechos Humanos, Asuntos Ambientales, Familia, Problemas Sociales, Derecho Disciplinario, Derecho Civil, Derecho Penal y, en general, todas o casi todas las áreas del Derecho.

El canal de difusión convencional de estas publicaciones es la venta a través de la librería del IEMP, pero dicho canal presenta el inconveniente de que una vez se agotan todos los ejemplares de un título, el mismo es retirado del catálogo ya sólo son accesibles para su consulta los ejemplares de depósito legal. En vista del bajo factor de impacto que puede conseguirse a través de este medio y dado el enorme valor académico de esta labor editorial, se pone de manifiesto la necesidad de disponer de un nuevo canal de difusión para el fondo bibliográfico del IEMP, fondo que está siendo, por tal motivo, subutilizado por la comunidad académica que podría aprovechar un acervo intelectual de gran importancia, sin mencionar, además, que por este medio el IEMP podría posicionarse su marca como referente académico de calidad.

Igualmente, y de forma más específica, se hace necesario tener en cuenta el plan estratégico “Innovación y virtualización”, formulado para el IEMP a partir del año 2013, y aprobado mediante la Resolución número 014 de 201, el cual contempla “Incrementar la oferta de productos y servicios a través de medios virtuales” como uno de sus principales objetivos.

De esta manera, respondiendo tanto a las necesidades de divulgación, impacto y visibilidad de la producción académica del IEMP, como al cumplimiento del mencionado plan estratégico, surge la propuesta de la Biblioteca Digital como espacio virtual de acceso al conocimiento mediado por las nuevas tecnologías, cuya finalidad es poner a disposición de la comunidad académica, y de la ciudadanía en general, valiosos recursos de información conformados por el fondo bibliográfico del IEMP.

Para la creación de bibliotecas digitales o de repositorios institucionales lo más frecuente es adquirir un software bibliográfico concebido para tal fin, siendo los más utilizados, sobre todo a nivel de las universidades, DSpace, Greenstone o EPrints. Dichos programas informáticos tienen la ventaja de traer plantillas de registros bibliográficos predeterminadas que pueden adaptarse a diferentes interfaces de usuario y cuya estructura se relaciona con su sistema de captura de datos, tal como un catalogador que diligencia los campos de un formulario en formato MARC. Pero dado sus altos costos, otras instituciones optan por utilizar el sistema de gestión de contenidos de su sitio web, lo cual implica la carencia de funcionalidades que permitan un estándar bibliográfico en la representación de los documentos, por lo cual se hace necesario adaptarlos y diseñar registros bibliográficos que concilien las posibilidades técnicas del sitio web con los procesos documentales de descripción bibliográfica, permitiendo la elaboración de registros mínimamente satisfactorios e idóneos para la recuperación y consulta de los recursos de información almacenados en el sitio.

Este es el caso del IEMP, que al utilizar su sitio web para almacenar su biblioteca digital (el cual carece de la función de generar registros bibliográficos de forma automática con la que sí cuentan los programas como DSpace), se presenta la necesidad de diseñar modelo de registro bibliográfico propio que guíe el proceso de análisis de información y mediante el cual representar y dar acceso a los documentos.

Igualmente cabe mencionar que el fondo bibliográfico del IEMP al inicio de la intervención se encontraba disperso y sin ningún tipo de organización, descripción bibliográfica o cualquier otra clase de tratamiento documental, por lo cual, además de ser una herramienta de recuperación destinada a la biblioteca digital, el análisis de información permitió organizar el fondo bibliográfico según criterios documentales que contribuyen también a la preservación del mismo.

La necesidad a la que responde el presente trabajo de aplicación surge de la ausencia de canales de divulgación de la producción académica del Instituto de Estudios del Ministerio Público, el cual, tal como se refirió, tiene entre sus funciones una labor editorial mediante la cual se publican sus investigaciones sociales, políticas, económicas y jurídicas, dando como resultado un acervo bibliográfico que se presenta como un valioso insumo académico que puede apoyar la labor de estudiantes, docentes e investigadores.

Esta necesidad fue expresada de forma directa mediante solicitud y requerimiento de la División de Investigaciones del IEMP y fue verificada mediante observación directa, por lo cual no se hizo necesaria la aplicación de ninguna herramienta de recolección de datos al ser autoevidente la ausencia total de cualquier forma de organización de la colección y la carencia de cualquier tipo de proceso documental sobre la misma.

2.2 Antecedentes

2.2.1 Antecedentes internacionales

Ríos Hilario, A. B. (2003). *La estructura conceptual del registro bibliográfico: análisis de la funcionalidad de las "Reglas de catalogación" españolas y del formato IBERMARC bibliográfico* (Tesis doctoral). Salamanca: Universidad de Salamanca.

Esta tesis doctoral tiene como objetivo principal el establecimiento de la estructura del registro bibliográfico, es decir la forma como deben estar organizados los datos bibliográficos para su recuperación y uso efectivo. Define el carácter esencial del registro bibliográfico como el conjunto matriz de elementos informativos de un documento bibliográfico, agrupados dentro de una estructura lógica.

Frías Montoya, J. A. (1995). *La descripción bibliográfica y sus puntos de acceso en el catálogo de la biblioteca: evolución histórica y problemática actual* (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Esta tesis doctoral estudia la evolución histórica del catálogo de la biblioteca como instrumento de recuperación de la información, analiza los elementos informativos contenidos en los catálogos y en las reglas de catalogación, y aplica el modelo de análisis entidad-relación al universo bibliográfico, determinando las relaciones bibliográficas presentes en el catálogo para analizar los elementos básicos que identifican y relacionan los documentos.

García Sánchez, J. (2013). *Análisis comparativo de los subencabezamientos de forma independiente en lengua española* (Tesis doctoral). Getafe: Universidad Carlos III.

Esta tesis doctoral muestra la variedad lingüística que existe en el idioma español a través del estudio de los subencabezamientos de forma independientes, incluidos en las listas de encabezamientos de materia en lengua española. Pese a que en Hispanoamérica se habla una misma lengua, cada país presenta sus particularidades de tipo cultural y social, lo que la hace una lengua con múltiples matices lingüísticos presentes en su léxico. Esto influye ampliamente en los vocablos utilizados para describir el contenido de las obras. Para evitar caer en los

accidentes propios del significado, como la polisemia, la antonimia, la homonimia y la sinonimia, se han desarrollado lenguajes controlados.

2.2.2 Antecedentes nacionales

Álvarez, J. M. (2013). *Modelo bibliográfico basado en el formato MARC 21 y RDA dirigido a las publicaciones de la Pontificia Universidad Javeriana al interior de la Librería de la Tienda Javeriana* (Trabajo de grado). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Este trabajo de grado plantea el uso y desarrollo de un Modelo bibliográfico basado en el Marc 21 y RDA para las publicaciones de la Pontificia Universidad Javeriana al interior de la Librería de la Tienda Javeriana. Con base a todos los parámetros y normas que rigen al control bibliográfico universal se estructura un modelo bibliográfico cuyo propósito consiste en contemplar los campos de mayor uso bibliográfico al interior de la Librería de la Tienda Javeriana, así como explicar su aplicación a través de unas guías básicas para el ingreso de material monográfico impreso.

Pinzón Otálora, Ó. J. (2017). *Construcción de un tesauruso especializado en comunicación social para el contexto colombiano* (Trabajo de grado). Bogotá: Universidad De La Salle.

Este trabajo de grado plantea la construcción de un tesauruso en comunicación social con el fin de agrupar y representar de manera inequívoca la información generada en esta área del conocimiento. Con la creación de esta herramienta se busca que todos los productores y las entidades especializadas en comunicación social que custodian y ponen a disposición la información en sus diferentes soportes ya sean libros, revistas, registros sonoros, material audiovisual o cualquier otro, le dé la asignación correcta de descriptores, para optimizar la búsqueda y recuperación de la información que estos hayan generado o posean

frente a un tema, permitiendo satisfacer las necesidades de información de sus usuarios o lectores.

Valencia Pérez, L. V. (2018). *Análisis documental del material bibliográfico donado a la Biblioteca de la Universidad de Antioquia Seccional Oriente-Carmen de Viboral* (Trabajo de grado). Medellín: Universidad de Antioquia.

Este trabajo de grado presenta un informe de la catalogación de 150 recursos bibliográficos adquiridos en calidad de donación por parte de la Biblioteca de la Sede Oriente de la Universidad de Antioquia, entre los que se encuentran: libros de las áreas temáticas acordes a las necesidades de los estudiantes, según los diferentes programas académicos ofrecidos por la institución, así como algunos de los trabajos de grado. Se tiene en cuenta la normativa reglamentada por parte del Sistema de Bibliotecas para llevar a cabo los procesos de análisis documental: el Sistema de Clasificación Decimal Dewey, la Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas (LEMB), las tablas de Cutter, el Manual de Políticas de Descripción, Análisis y Clasificación de documentos del sistema de bibliotecas, así como los respectivos instructivos de apoyo.

2.3 Formulación del problema

¿Cuál Modelo de Registro Bibliográfico permitirá la recuperación y consulta de las publicaciones almacenadas en la Biblioteca Digital del IEMP de tal manera que presente ante los usuarios una representación lo suficientemente indicativa de su contenido para permitirles decidir si la información del documento es de su interés y satisface sus necesidades de información y de esta manera incentive su consulta?

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Diseñar un modelo de registro bibliográfico para aplicar a la colección digital del Instituto de Estudios del Ministerio Público (IEMP) que permita la recuperación y consulta de las publicaciones almacenadas en la Biblioteca Digital de la entidad y que ofrezca una representación lo suficientemente indicativa de su contenido para permitir a los usuarios decidir si la información del documento es de su interés.

3.2. Objetivos específicos

- Hacer la preparación previa de la colección para su posterior tratamiento documental.
- Elaborar, con base a este modelo de registro bibliográfico diseñado, los registros bibliográficos de un segmento o muestra de la colección digital del IEMP.
- Realizar el análisis documental y de información de la muestra seleccionada de la colección digital del IEMP.
- Aplicar los procesos de descripción bibliográfica, indización y resumen sobre la muestra seleccionada de la colección digital del IEMP.

4. JUSTIFICACIÓN

Se propone la elaboración de los registros bibliográficos de la fase piloto de la Biblioteca Digital del Instituto de Estudios del Ministerio Público (IEMP), dependencia de carácter académico de la Procuraduría General de la Nación, con base al diseño de un modelo de registro bibliográfico. El proyecto responde a la necesidad del IEMP de actualizar sus estrategias de divulgación, así como preservar, almacenar, difundir, visibilizar y hacer accesible su producción bibliográfica conformada por investigaciones de temas socio-políticas y asuntos socio-económicos, la cual constituye un valioso insumo académico con un enorme potencial para apoyar la labor de investigadores, docentes, estudiantes y grupos de investigación.

Lo anterior comprende una actualización en las estrategias de divulgación de la producción académica y científica, dado que el Instituto de Estudios del Ministerio Público tradicionalmente ha limitado sus canales de difusión a la venta de sus libros y publicaciones impresas a través de su librería física o, en algunos casos, de la publicación de recursos digitales en su página web, pero sin ajustarse a criterios bibliotecológicos de organización y recuperación de información que ofrezcan a su fondo bibliográfico una mayor visibilidad e impacto, así como una mejor experiencia de usuario en proceso de consulta.

Esta propuesta responde también a la voluntad de fomentar en los ciudadanos el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información, reconocido como derecho fundamental por la Naciones Unidas, y con cuyo cumplimiento está comprometido el Instituto de Estudios del Ministerio Público, como entidad del Estado colombiano y en concordancia con su Misión de promover, facilitar y desarrollar la gestión del conocimiento y el respeto de los derechos constitucionales a través de investigaciones, capacitaciones, publicaciones y las demás actividades académicas que desarrolla.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 Marco teórico

5.1.1 Biblioteca Digital

En su libro “La Biblioteca Digital”, Carmen Díez Carrera (2012) escribe que la expresión *Biblioteca Digital* se menciona por primera vez en 1988:

[...] en un informe de la Corporation for National Research Initiatives (CNRI), la misma que publicaría después *D-Lib Magazine*, la revista dedicada a la investigación y desarrollo de las bibliotecas digitales. Sin embargo, empezó a ser popularizada en 1994 por la Digital Libraries Initiative [...]. A partir de esta fecha, se produjo una explosión del término que lo posicionaría en su evolución con el advenimiento de Internet.

A su vez, un interesante precursor conceptual de lo que actualmente entendemos por Biblioteca Digital lo encontramos en Paul Otlet, que en 1934, en su Tratado de Documentación, describía una idea similar:

[...] aludía a una «mesa de trabajo» en la que en lugar de libros se apoyaban una pantalla y un teléfono. Lejos de ella, en un inmenso edificio, se almacenarían todos los libros, catálogos, bibliografías e índices, constituyéndose, de esta manera, en lugar de distribución a distancia. Desde allí se haría aparecer sobre la pantalla la página que se va a leer para conocer la respuesta a las cuestiones planteadas por teléfono, con o sin hilos (Ortiz-Repiso y Moscoso, 2002).

El concepto de Biblioteca Digital sería impensable e incomprensible sin el actual contexto de la Sociedad de la Información y sin el necesario surgimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Pero sería erróneo creer que la Biblioteca Digital se reduce a ser un sustituto digital de la biblioteca tradicional

en el mismo sentido en el que, por mucho tiempo, se creyó que la aparición del libro electrónico iba a significar la muerte del libro físico. No se trata de un espacio foráneo que convierte en anticuados los conocimientos bibliotecarios tradicionales, sino que, por el contrario, el nuevo entorno ha permitido emplear el acervo teórico de la bibliotecología de una forma más amplia y diversificada, permitiendo la producción de nuevas prácticas documentales y nuevo usos para las prácticas tradicionales ya conocidas, es decir, ha significado un incremento en el cuerpo intelectual y conceptual de la disciplina. Tal como lo expresa Carmen Díez Carrera (2012):

[...] En un mundo cada vez más cambiante y competitivo es importante no perder de vista la esencia de la profesión: recoger sus funciones clásicas desarrolladas a lo largo del tiempo y adaptarlas al nuevo entorno [...]. En fin, nos encontramos una vez más ante la necesidad de limitar con claridad el campo de trabajo, en esta ocasión el bibliotecario en el entorno digital. La formación debe reflejar las funciones que van a desempeñar, tanto las clásicas como las que abren nuevos horizontes en los servicios.

Así como el libro electrónico no sólo no supuso la muerte del libro físico (que tantos se precipitaron a augurar) sino que, por el contrario, se convirtió en su mejor aliado al darle nueva vida y potenciar su acceso y uso, así mismo, las nuevas tecnologías de la información no representaron la desaparición de la biblioteca sino todo lo opuesto: una nueva herramienta que ha permitido incrementar sus posibilidades. No hubo, por ejemplo, un escenario “biblioteca digital versus biblioteca física” en el cual uno de los dos elementos terminaría por imponerse al otro, sino que la biblioteca digital representa otro canal del cual se vale la biblioteca tradicional para satisfacer las necesidades de información de sus usuarios, esto es, un servicio bibliotecario como tal.

No se concibe la biblioteca digital como una entidad independiente o paralela a la biblioteca física, sino que, por decirlo de alguna manera, la biblioteca digital queda subordinada a la biblioteca física como una de sus funciones; o, si se

quiere, *no hay* biblioteca digital por un lado y biblioteca física por el otro, sino una entidad mayor, la *Biblioteca*, la cual trasciende el papel y las paredes, pues la misma, más que un lugar, debe ser entendida como una actividad estratégica de gestión de la información.

Otra creencia que se extendió con excesiva ligereza fue la de que Internet vendría a convertirse en la “la gran biblioteca digital”, una biblioteca universal que haría innecesarias las bibliotecas. Pero tal como enfatiza acertadamente Juan Voutssás Márquez (2015), “no todo se encuentra en internet”; y esto, según consideramos en el presente trabajo y partiendo del ya citado Voutssás Márquez, por varias razones: a) no toda la información está disponible en formato digital; b) no toda la información digital está disponible en internet; c) no toda la información digital disponible en internet es localizable; d) no toda la información digital disponible en internet que es localizable es, a su vez, útil y relevante; e) no toda la información digital disponible en internet que es localizable, útil y relevante, está organizada y estructurada; y f) no toda la información digital disponible en internet que es localizable, útil, relevante, organizada y estructurada es, además de todo esto, accesible de forma libre (se requiere de pago o suscripción para acceder a ella).

Solamente respecto a los libros (sin mencionar las publicaciones periódicas, en las que se estima que sólo entre el 3% y 6% del total de artículos académicos publicados en la web son accesibles de forma gratuita), y dicho en palabras de Juan Voutssás, cabe mencionar que:

El punto central consiste en: el resultado más optimista –sumando todo lo posible y quitando repetidos– de la cuenta de libros digitales existentes, puede llegar, en el mejor de los casos, a poco más de treinta millones. Pero esto es solo una ilusión, porque no todos están disponibles para acceso en la web. El núcleo de este análisis es que la cuenta total de libros distintos y realmente disponibles en texto completo en la web, no sobrepasa en forma alguna, los cinco millones y medio de títulos de libros. Si consideramos que el número de libros en texto completo

disponibles en la web gratuitos y sin restricciones –con el cálculo más optimista– a duras penas sobrepasa el millón y medio, la proporción escasamente rebasa el 1% del universo total de libros editados. Considerando que tal vez el triple de eso está disponible para acceso a aquellos que poseen una clave de usuario de una biblioteca universitaria de los consorcios mencionados, podemos agregar otro 3%. Si tomamos como universo base el número del estudio de Google, con un total de ciento treinta millones de libros existentes, puede concluirse que a la fecha el número de libros en texto completo gratuitos disponibles en la web, con o sin restricción de clave de usuario, apenas rebasa el 4% del total de libros editados, la inmensa mayoría no existe en formato digital, y de lo que está digitalizado una gran cantidad no está disponible o si lo está es solo a la venta. En esta última modalidad está habilitado otro 2% del gran total de libros editados. Con estas cifras, 4% de los libros accesibles de alguna forma gratuita y 2% a la venta, realmente ¿la internet es la gran biblioteca mundial? (Vouttssás, 2015).

Al parecer, el exceso de optimismo o un entusiasmo desmedido por la novedad y las enormes posibilidades de Internet llevaron a exagerar de tal modo su verdadero alcance y naturaleza que fueron muchos los que se precipitaron a declararla como una enorme biblioteca digital. Clifford Lynch (1997) apunta:

[...] a veces escuchamos decir que la internet es la biblioteca mundial de la era digital. Esta afirmación no se sostiene más allá de una afirmación casual. La internet, y en particular su colección de recursos documentales conocidos como la World Wide Web, no fueron diseñados para sostener la publicación organizada ni la recuperación de información como lo fueron las bibliotecas. Ha ido evolucionando como un caótico repositorio de la ‘publicación electrónica’ mundial, pero no es una biblioteca digital. Este almacén de información no contiene solo libros y revistas, sino menús de restaurante, datos crudos, minutas de reuniones, publicidad, transcripción de conversaciones, etc.

Todo lo anterior apunta hacia un aspecto central de la biblioteca, la organización de la información, de la cual carece Internet, una organización que atiende a criterios nacidos de una larga tradición de teorías y prácticas

bibliotecarias. Michael Lesk expresa que: “Las bibliotecas digitales son colecciones organizadas de información digital. Combinan la estructura y concurrencia de la información, que siempre han tenido las bibliotecas y los archivos, con la representación digital que han hecho posible las computadoras” (Lesk, 1997).

No se trata sólo de contar con abundantes fuentes de información sino de someter a los mismos a los procesos necesarios para hacerlos aprovechables y ponerlos a disposición de sus potenciales usuarios. En tal sentido, su definición queda recogida en la noción que a los objetivos de la biblioteca da la norma sobre documentación e información ISO 5127: “reunir y mantener una colección y facilitar el uso de sus recursos informativos y servicios siempre que se necesiten para satisfacer las necesidades de información, investigación, educativas, culturales o recreativas de sus usuarios” (2001).

5.1.2 Análisis documental

Con el objetivo de facilitar el acceso a la información contenida en un fondo bibliográfico (en este caso, el fondo del IEMP), se plantea el *Análisis documental* como la herramienta clave que permite la recuperación de la información y por lo tanto será tomado como eje del presente trabajo de aplicación. Tal como lo explican de manera precisa Dulzaides Iglesias y Molina Gómez (2004):

Para acceder a los documentos y seleccionar los que satisfacen aquellos que son relevantes a cierto perfil de interés, es necesario previamente realizar su tratamiento documental, a partir de una estructura de datos que responda a la descripción general de los elementos que lo conforman. Incluye la descripción bibliográfica o área de identificación (autor, título, datos de edición, etc.), así como la descripción del contenido o extracción y jerarquización de los términos más significativos, que se traducen a un lenguaje de indización (tesauros, tablas de materias, etc.).

De forma similar, Martín Gavilán (2009) explica que el análisis documental consiste en un conjunto de operaciones que “se realizan para representar tanto la forma como el contenido de documentos primarios, generando de esta forma otros documentos secundarios cuyo objetivo no es otro que facilitar al usuario la identificación precisa y recuperación posterior de los documentos primarios representados”.

El análisis documental se orienta a las partes que constituyen el documento: forma y contenido. Con relación a dichas partes, tenemos las operaciones que lo conforman:

- ❖ Análisis formal (externo): Descripción Bibliográfica y Catalogación
- ❖ Análisis de contenido (interno): Indización y Resumen

5.1.2.1 Análisis formal. Descripción Bibliográfica y Catalogación

La **Descripción Bibliográfica**, la cual consiste en la identificación de los principales elementos que forman el documento (autor, título, materia, etc.) para representarlo por medio de ellos, cuenta con un estándar técnico universal que lo rige, la ISBD (*International Standard Bibliographic Description* o Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada). La ISBD presenta una estructura separada en Áreas de Descripción:

- 1) Área de título y mención de responsabilidad
- 2) Área de edición
- 3) Área de datos específicos de la clase de documento específica de material o tipo de recurso
- 4) Área de publicación

- 5) Área de descripción física
- 6) Área de serie
- 7) Área de notas
- 8) Área de número normalizado

Esta estructura es el núcleo de todo el proceso de análisis documental, puesto que es alrededor de las mismas que se realizan las demás operaciones y la cual permite crear un esquema uniforme para identificar el documento.

La **Catalogación**, la cual es un proceso complementario a la Descripción Bibliográfica, dado que la incluye como una de sus partes. Para Frías Montoya (1995), la catalogación podría definirse:

[...] en líneas generales, como la técnica cuya finalidad es mediar, poner en relación los documentos con las necesidades informativas de las personas. Su papel principal consiste en representar, en forma sintética o condensada, tanto el aspecto intelectual como el aspecto físico de los documentos, con vistas a su rápida identificación y su posterior recuperación.

En rigor, la Catalogación es la suma de la Descripción Bibliográfica más el Asiento secundario, el cual contiene datos complementarios de descripción y es por tanto más exhaustiva.

El mismo Frías Montoya (1995), agrega que:

[...] catalogar los documentos surge de la necesidad de encontrar un método de representación que permita abreviar el tiempo de búsqueda, sin tener que consultar directamente el documento. La catalogación de los documentos debe proporcionar, por tanto, “una representación de los mismos, con todos los datos necesarios que nos permiten compararlos” (Malo de Molina y Jiménez, 1991), es decir, el registro bibliográfico.

Para el caso de las Bibliotecas físicas o tradicionales, el Registro bibliográfico coincide en su denominación con la Ficha catalográfica (la cual incluye también la Signatura tipográfica, producto de la Clasificación), no así necesariamente en el caso de las Bibliotecas digitales, las cuales puede modificar y adaptar la estructura de sus Registros bibliográficos a sus meras necesidades de recuperación del documento. Esto es así puesto que la consulta por parte de los usuarios no causa desorden en la colección al no tratarse de un documento físico ubicado entre otros en una estantería, y se puede, por lo tanto, prescindir del proceso bibliotecario de repetir la ordenación de la colección cada vez que finaliza una jornada.

5.1.2.2 Análisis de contenido. Indización y Resumen

La **Indización** consiste representar el contenido del documento a través de términos de búsqueda que permitirán recuperarlo y que funcionarán como puntos de acceso. Al asignar al documento dichos términos, se organiza el almacenamiento de la información mediante la creación de índices. Existen dos tipos de términos de Indización: las Palabras claves y los Descriptores.

Las *Palabras claves* son términos tomados del lenguaje natural, es decir, no hacen parte de un lenguaje controlado. El término se puede extraer del texto indizado o se le puede asignar al texto un término que lo represente, aunque no figure expresamente en él (Castillo, 2005).

Los *Descriptores*, por el contrario, sí hacen parte de un lenguaje documental y por lo tanto, controlado. Permiten representar el documento sin ambigüedades terminológicas (Castillo, 2005).

Tal como indica la norma ISO 5963, un descriptor es un “Término usado siempre, en la indización, para representar un concepto dado, conocido también

como término preferente” (1985). Entre los tipos de descriptores, tenemos las *Listas de Encabezamientos de Materias para Bibliotecas* (LEMB), que permiten representar las materias (el contenido temático) de los documentos; el *Control de Autoridades*, que permite dar uniformidad a los puntos de acceso, y los *Tesauros*, los cuales consisten en listas exhaustivas de Descriptores organizados mediante relaciones de jerarquía, equivalencia y asociación que mejoran las estrategias de recuperación.

El **Resumen** permite una representación abreviada del contenido del documento; tiene un alto valor informativo en tanto que reproduce su estructura general y expone los principales conceptos presentes en él. La elaboración del resumen supone dos procesos básicos: el análisis, que es la identificación y separación de las ideas fundamentales del documento; y la síntesis, que es la recomposición de estas ideas en una versión reducida. Tal como señala Gil Urdiciain (1994), el resumen permite “la rápida y precisa identificación de los puntos esenciales del texto original, de manera que el usuario pueda decidir, sin pérdida de tiempo, si le interesa o no su lectura completa”.

5.1.3 Registro Bibliográfico

Seal, Bryant y Hall (1982), citados por Ríos Hilario (2003), definen al registro bibliográfico como “el conjunto matriz de elementos informativos de un documento bibliográfico, agrupados dentro de una estructura lógica”. La misma Ríos Hilario (2003) lo considera un “conjunto de elementos informativos, organizados conforme a unas normas, que permitan identificar a una unidad documental de manera unívoca en vistas a su localización y posterior recuperación”. Por su parte, Frías Montoya (1996) enfatiza en que los registros bibliográficos deben presentar una estructura conceptual que describa “lo que debe incluirse en éste, los elementos necesarios para describir los documentos y el orden en que deben ser presentados”. Igualmente, Gredley y Hopkinson (1990),

citados por Frías Montoya, señalan que es necesario establecer una “división entre los datos inherentes a un documento (por ejemplo, el autor o el título) y los datos que son asignados o suministrados por diferentes organizaciones para propósitos distintos”.

5.2 Marco conceptual

De forma simultánea al concepto de Biblioteca Digital, han sido empleados los términos Biblioteca Virtual y Biblioteca Electrónica. Dichas expresiones, que “en muchas ocasiones trabajan como sinónimas en la bibliografía especializada” (Bawden y Rowlands, 1999), también son tratadas por diversos autores como conceptos diferentes.

5.2.1 Biblioteca Electrónica

Para Dowlin (1984), la Biblioteca Electrónica hace referencia a aquella en la que “la gestión de recursos se lleva a cabo a través de ordenadores y sistemas de automatización”. Por su parte, para Torres Vargas (2005), es aquella en la que “los procesos básicos de la biblioteca son de naturaleza electrónica”; mientras que para López Guzmán (2000) es la “que cuenta con sistemas de automatización que le permiten una ágil y correcta administración de los materiales que resguarda”.

En general, su definición es bastante cercana a la de la Biblioteca Automatizada, excepto en que ésta hace referencia a la que se vale de sistemas informáticos para la gestión de su colección física, mientras aquella dispone, además, de una colección en formato electrónico.

5.2.2 Biblioteca Virtual

En esta denominación de la biblioteca, Virtual se refiere a “la falta de restricciones espaciales, y a menudo temporales y una biblioteca virtual es la que puede prestar sus servicios desde cualquier lugar sin necesidad de desplazamientos físicos del usuario, y esto atañe no sólo a las colecciones o a la información que se gestiona, sino a la interacción con el usuario” (Sánchez Díaz y Vega Valdés, 2002). Para Voutssás Márquez (2006) la biblioteca virtual es aquella que se organiza “bajo los conceptos establecidos por la ‘realidad virtual’: una biblioteca [...] en un espacio virtual —no físico—, entendiéndose éste como una computadora o conjunto de ellas, de forma distribuida y sin existir un edificio o sede única para las colecciones”

5.2.3 Biblioteca Digital

Las bibliotecas digitales se caracterizan por ser “un conjunto de recursos electrónicos y de capacidades técnicas asociadas para crear, buscar y utilizar la información” (Borgman, 1999); una “colección organizada de documentos digitales para cuya consulta se precisa de un computador” y de “programas informáticos” (García Camarero y García Melero, 2001); una “colección gestionada de información, con servicios asociados, donde la información es almacenada en formato digital y es accesible en toda la red” (Arms, 2001); una organización que proporciona los recursos para

[...] seleccionar, estructurar, ofrecer un acceso intelectual, interpretar, distribuir, preservar la integridad y garantizar la persistencia a lo largo del tiempo de colecciones de trabajos digitales de tal forma que estén rápida y económicamente disponibles para el uso por parte de una comunidad definida o un conjunto de comunidades” (Waters, 1998);

O también, una institución que

[...] selecciona, adquiere, cataloga y custodia documentos textuales, icónicos, gráficos o sonoros, creados digitalmente o convertidos a formato numérico y los pone a acceso público a través de las redes de telecomunicaciones. Lo sustancial, pues, es que su 'fondo' está constituido exclusivamente por documentos electrónicos en línea, con las ventajas e inconvenientes que los caracterizan, y que está albergado en un sistema informático" (García-Melero, 2009);

O un sistema "de tratamiento técnico, acceso y transferencia de información digital, estructurado alrededor del ciclo de vida de una colección de documentos digitales, sobre los cuales se ofrecen servicios interactivos de valor añadido para el usuario final" (Tramullas Saz, 2002); o, expresado de forma más completa:

[...] un entorno de gestión de materiales multimedia en formato digital, diseñado para favorecer a sus usuarios, estructurado para facilitar el acceso a sus contenidos y equipado con herramientas de navegación de la red en toda su extensión. En este entorno, usuarios y documentos electrónicos están totalmente distribuidos, pero la gestión se lleva a cabo como un todo coherente" (Moscoso y Ortiz-Repiso, 2002).

Ahora bien, respecto a la Biblioteca Digital y la Biblioteca Virtual, que son en realidad los términos que conservaron vigencia y tiene uso actual, su similitud o diferencia, incluso su prevalencia de uno frente al otro, varía según los autores.

Por ejemplo, para Mel Collier (1994) la Biblioteca Virtual "se considera como una fase posterior a la de la biblioteca digital", puesto que para la autora ésta sería "la extensión de la biblioteca digital a un estado en el que hay varios puntos de almacenamiento y acceso electrónico"; en la misma línea se ubica Saíz Vega (2001), para quien la diferencia entre biblioteca digital y virtual es que "la primera se refiere sólo a contenidos y la segunda a las dos cosas: contenidos y servicios". Por el contrario, para Antonio L. Galán Gall (2001):

Primero hablamos de bibliotecas electrónicas, cuando el acceso a la información empezó a ofrecerse por medios informáticos de modo local; posteriormente cuando el acceso a los catálogos y a otros tipos de información pudo extenderse a áreas geográficas mucho más amplias por medio de Internet, comenzamos a hablar de bibliotecas virtuales. Finalmente y cuando lo accesible no es ya sólo información referencial sino los documentos primarios en sí mismos, aunque en soportes diferentes de los tradicionales, hablamos de bibliotecas digitales.

Pero más allá de las apreciables diferencias, en todas las definiciones ofrecidas por los diversos autores, apreciamos unos puntos en común: a) una colección en formato digital, b) una información organizada, c) un acceso remoto, d) una descripción o catalogación que permite la recuperación y uso de la información almacenada y e) un política de metadatos y preservación digital.

A pesar de todas estas discusiones y sutilezas conceptuales, en la práctica se verifica que estos dos términos se usan como sinónimos, con un notorio predominio de “Biblioteca Digital” sobre “Biblioteca Virtual”, el cual es más usado en artículos y publicaciones.

Como muestra la Tabla 1 (ver anexos), al buscar en algunos de los principales repositorios, bases de datos y revistas académicas (sobre todo en publicaciones relacionadas con la Bibliotecología y las Ciencias de la Información), se puede identificar que los términos de búsqueda *Biblioteca Digital* y *Digital Libraries* arroja más resultados que *Biblioteca Virtual* y *Virtual Libraries* en cada uno de ellos, de forma separada; y de forma agrupada, como puede observarse en la Tabla 2 (ver anexos), con lo que se hace patente su predominio en los resultados de búsqueda y su mayor uso y aceptación.

5.2.4 Análisis documental

Para Rubio Liniers (2004) el análisis documental se define como:

[...] un trabajo mediante el cual por un proceso intelectual extraemos unas nociones del documento para representarlo y facilitar el acceso a los originales. Analizar, por tanto, es derivar de un documento el conjunto de palabras y símbolos que le sirvan de representación. En este amplio concepto, el análisis cubre desde la identificación externa o descripción física del documento a través de sus elementos formales como autor, título, editorial [...], año de publicación, etc., hasta la descripción conceptual de su contenido o temática, realizada a través de los lenguajes de indización, como palabras clave o descriptores del tesauro.

5.2.5 Registro bibliográfico

Gredley y Hopkinson (1990) citados por Ríos Hilario (2003), definen al registro bibliográfico como:

[...] una colección de elementos informativos, organizados de una manera lógica, que representan a un ítem bibliográfico. El ítem bibliográfico es definido, a su vez, como cualquier documento, libro, publicación u otro registro de la comunicación humana; cualquier grupo de documentos o partes de un documento tratados como una entidad.

5.3 Marco legal

5.3.1 Derechos de Autor

La facilidad con la que los documentos digitales pueden ser copiados y modificados, pone especial énfasis en necesidad de garantizar la protección de los Derechos de Autor. En la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948 en la ciudad de París, en su artículo 27, numeral 2, puede leerse:

Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

La normatividad de los Derechos de Autor, tiene como antecedente el Estatuto de la Reina Ana, promulgado el año 1710 y el cual buscaba evitar los monopolios y abusos por parte de las editoriales y permitir a los autores gozar de los beneficios que se derivaban de sus propias obras. Posteriormente, encontramos el Convenio de Berna, firmado en 1886 en la ciudad de Berna, Suiza, y cuyo objetivo es la protección de las obras literarias y artísticas, tratado vigente hasta el día de hoy con sus respectivas enmiendas posteriores. A este le sigue el Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), firmado en 1996 en la ciudad de Ginebra.

En el ámbito jurídico colombiano, la Ley 23 de 1982, norma que reglamenta los derechos de autor en país, en su artículo 5, declara respecto a las obra derivadas:

Son protegidas como obras independientes, sin perjuicio de los derechos de autor sobre las obras originales y en cuanto representen una creación original:

a) Las traducciones, adaptaciones, arreglos musicales y demás transformaciones realizadas sobre una obra del dominio privado, con autorización expresa del titular de la obra original. En este caso será considerado como titular del derecho sobre la adaptación, traducción, transporte, etc., el que la ha realizado, salvo convenio en contrario, y

b) Las obras colectivas, tales como las publicaciones periódicas, analogías, diccionarios y similares, cuando el método o sistema de selección o de organización de las distintas partes, u obras que en ellas intervienen, constituye una creación original. Serán consideradas como titulares de las obras a que se refiere este numeral la persona o personas naturales o jurídicas que las coordinen,

divulguen o publiquen bajo su nombre. Los autores de las obras así utilizadas conservarán sus derechos sobre ellas y podrán reproducirlas separadamente.

Parágrafo. La publicación de las obras a que se refiere el presente artículo deberá *citar el nombre o seudónimo del autor o autores y el título de las obras originales que fueron utilizadas.*

De igual manera, refiriéndose también al uso de las citas, en el artículo 31 menciona que:

Es permitido citar a un autor transcribiendo los pasajes necesarios, siempre que éstos no sean tantos y seguidos que razonadamente puedan considerarse como una reproducción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra de donde se toman. *En cada cita deberá mencionarse el nombre del autor de la obra citada y el título de dicha obra.*

5.3.2 Acceso a la Información

De la misma manera que el Derecho de Autor, también el Derecho al Acceso a la Información se constituye como uno de los pilares normativos en el marco de la Sociedad de la Información. En la ya mencionada Declaración Universal de Derechos Humanos, dice en su artículo 19:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

En el ámbito regional, cabe destacar la Carta Santo Domingo por el Libre Acceso a la Información Pública, aprobada en 2002 y producto de las jornadas desarrolladas por la UNESCO sobre “Marcos legales que garantizan y promueven

el libre acceso de los ciudadanos y de los medios de comunicación a las fuentes de información pública: análisis de casos en América Latina”.

A su vez, y en concordancia con estos principios normativos internacionales, en Colombia se promulga la Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”, la cual responde a los artículos 74 y 20 de la Constitución Política Colombiana, consolidando no sólo este derecho, sino que además lo reglamenta e interpreta de forma más completa, dado que la normatividad que existía hasta ese momento tocaba el tema de forma parcial y oblicua. Por ejemplo, la Ley 57 de 1985 hacía referencia al deber de divulgación de los actos y decisiones de las autoridades públicas, pero no a otro tipo de información; la ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo) establece las condiciones de solicitud de documentos; la Ley 1755 de 2015 reglamenta el derecho de petición, mecanismo consagrado en el artículo 23 de la Constitución; la Ley 1266 de 2008, que reglamenta la solicitud de información personal, el llamado *habeas data*; finalmente, la Ley 190 de 1995 establece, en sus artículos 76 y 77, la garantía de los periodistas y medios de comunicación a acceder a información perteneciente a la administración pública.

Para terminar, se puede advertir que el esmero puesto en la protección de los Derechos de Autor ha podido oscurecer (sobre todo en cuanto a aspectos comerciales se refiere) la importancia del Derecho al Acceso a la Información, con el cual está íntimamente relacionado, de tal manera que incluso algunos autores han discutido sobre hasta qué punto pueden llegar a ser compatibles, contrapuestos o complementarios. Dicha discusión se ha resuelto con un llamado al equilibrio que permita satisfacer plenamente cada uno de ellos sin detrimento del otro, mediante un concienzudo análisis guiado por la búsqueda de recursos técnicos que lo faciliten.

6. METODOLOGÍA

6.1 Procedimiento y Esquema del Trabajo de Aplicación

6.1.1 Estructura del registro bibliográfico

Se establece, para la Biblioteca Digital IEMP, una estructura del registro bibliográfico conformada por campos o áreas de descripción ordenadas en tres categorías: datos básicos, datos de contenido y datos facilitadores.

Los datos básicos se distribuyen en los campos **TÍTULO**, **AUTOR** y **AÑO**, los cuales surgen como producto del análisis formal y se ajustan al proceso de Descripción Bibliográfica en sus campos mínimos de representación del documento (*Área de título y mención de responsabilidad* en la norma ISBD). El campo **TÍTULO** será representado por el título principal o título propiamente dicho, prescindiendo del título paralelo, del título alternativo y de información complementaria del título, excepto en los casos en que pueda darse confusión con otros recursos similares. Los datos registrados en estos campos proporcionan la información esencial sobre cuál es la obra, quién o quiénes la crearon, y qué tan vigente es la obra con relación al tema que el usuario está consultando.

Los datos de contenido se distribuyen en los campos de **RESUMEN** y **MATERIAS**, surgen como producto del análisis de contenido, ajustándose a los procesos de Indización y Resumen. La elaboración del **RESUMEN** se deriva de dos fuentes principales: 1) las reseñas de los libros publicadas en las contraportadas; y 2) de los prólogos, introducciones o presentación de la obra en las páginas interiores. Se tomarán las palabras de los autores lo más exactamente posible, pero amoldándolas a las necesidades informativas de los registros y a la mejor comprensión del usuario. La elección de los términos representados en el

campo **MATERIAS** tendrá como origen una combinación de Palabras Clave tomadas del Título o del Resumen y de Descriptores extraídos del Tesauro de la UNESCO.

Los datos facilitadores, más que áreas de descripción, son descripciones bibliográficas completas y alternativas que pretenden aportar un valor agregado a la operación de consulta. Dichos datos se distribuyen en los campos **DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA**, **REFERENCIA APA** y **REFERENCIA ICONTEC** y tienen como objetivo, el primero, ofrecer una vista ISBD como insumo básico de catalogación en la fuente y, el segundo y tercero, facilitar a los usuarios, a la manera de un gestor de referencias, la elaboración de sus bibliografías en los estilos APA e ICONTEC.

Finalmente, cada Registro contará con una imagen de la portada de cada obra para agilizar la identificación visual por parte del usuario, seguida en la parte de abajo por el enlace al documento en formato PDF.

6.1.2 Modelo de Registro Bibliográfico

En síntesis, cada Registro presentaría la siguiente estructura, que sería el Modelo de Registro Bibliográfico a aplicar a todos los libros de la Biblioteca Digital IEMP:

	TÍTULO	
	AUTOR	
	AÑO	
	RESUMEN	
	MATERIAS	
	DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA	
	REFERENCIA APA	
	REFERENCIA ICONTEC	

Por ejemplo, para el caso del libro *Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia*, el Registro sería elaborado como sigue:

Páginas interiores del documento:



Instituto de Estudios
del Ministerio Público

Violencia sistemática contra defensores de derechos
territoriales en Colombia

© Procuraduría General de la Nación. 2018
© Instituto de Estudios del Ministerio Público
(IEMP) 2018

Dirección
Andrés Viana García

Investigadoras
Andrés Viana García
María Paula Tostón Sarmento
Diana Gaithe Pachón

Apoyo técnico
Jorge Luis Rodríguez Arballo
Anthony Numa Marín
Adriana Martínez Gamba

Apoyo de edición
Juber Darío Ariza Rueda
Secretaría Privada
Aura Patricia Bolívar Jaime
Laura Gabriela Gutiérrez Baquero
Ana Inés Baustista Revelo

Corrección de estilo
Mónica Vega Solano
Alicia IEMP

Diseño de gráficas
Diana Sánchez Sánchez

Diseño y diagramación
Natalia del Pilar Cerdas Franco
Diseñadora Gráfica IEMP

Coordinador editorial
Luis Enrique Martínez Ballén
Jefe División de Investigaciones
Sociopolíticas y Asuntos Socioeconómicos IEMP

Edición
Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP
Bogotá D.C., Colombia
Tel: 587 67 54 ext. 11621
<http://www.procuraduria.gov.co/iemp>

ISBN: 978-958-734-233-4
2018

Esta publicación fue editada y financiada por el Instituto
de Estudios del Ministerio Público.

Presentación

Esta investigación de la Procuraduría General de la Nación demuestra el enorme impacto que la reclamación de tierras, despojadas por los grupos armados ilegales, ha tenido en el aumento de la violencia contra los líderes sociales y defensores de derechos territoriales.

El mundo tiene los ojos puestos en Colombia por la crisis humanitaria que nos sacude. Sin duda, el modelo de protección individual ya cumplió su ciclo. Hay que adecuarlo a las nuevas circunstancias y realidades. Las medidas parecen inadecuadas e ineficaces.

Los problemas de protección no dan espera. Hay ausencia de autoridad y de Estado. Por desgracia la guerra no se resigna a desaparecer. La salida de las Farc en muchos territorios ha impulsado el ingreso de nuevos actores armados ilegales, como el ELN, las disidencias de las Farc y grupos paramilitares, que tratan de imponer sus condiciones a sangre y fuego, ante los vacíos e incapacidad del Estado por dominar la geografía nacional.

A ellos se suman disputas territoriales, por minería ilegal, explotación maderera ilegal, agricultura extensiva, control social y organizativo. Las comunidades han quedado en la mitad del fuego cruzado y la sed de venganza de los actores armados ilegales.

Nuestros jóvenes negros, indígenas, mulatos se han convertido en presa fácil de los violentos, que los reclutan o los matan.

La pobreza también mata, como la corrupción y el olvido. El Estado no puede aparecer en los territorios solo investido de fuerza. Se necesita que su autoridad se traduzca en garantía de los derechos fundamentales a la salud, educación, empleo y protección del medio ambiente.

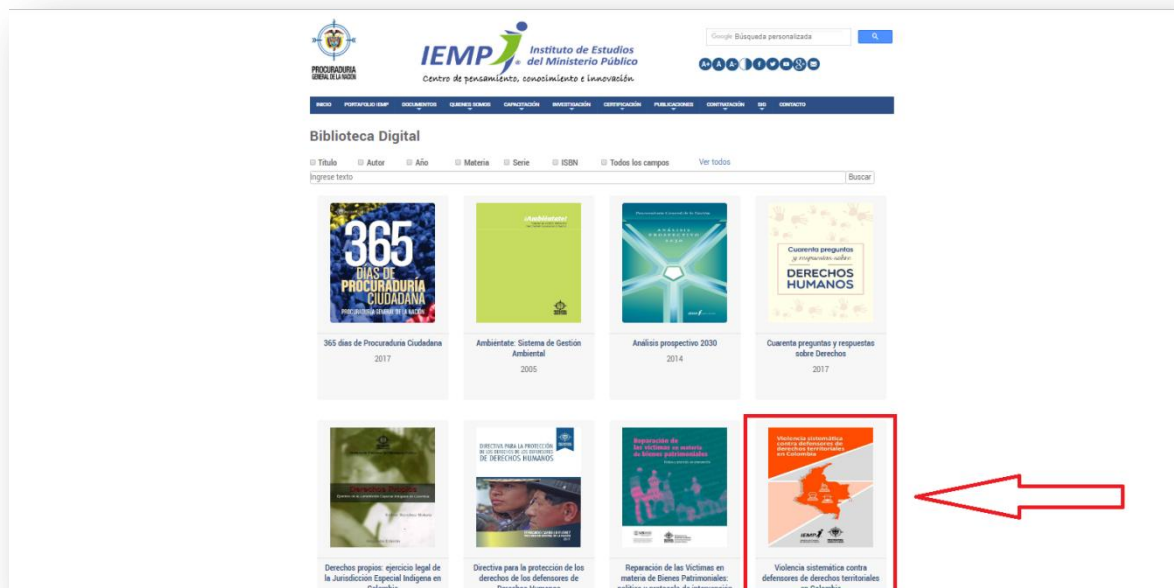
El principal reclamo es la implementación de los mecanismos de protección colectiva. Hay muchas incógnitas sin resolver por parte del Estado en ese campo. Hay un decreto expedido y demasiada ignorancia sobre sus alcances y mecanismos de implementación.

Para los pueblos étnicos es más importante la protección colectiva que la individual. La Procuraduría le ha exigido al gobierno nacional que se meta la mano al bolsillo y ponga sobre la mesa los recursos para garantizar ese derecho. Si había plata para la guerra, debe haber plata para garantizar la vida de

Elaboración del Registro:

Imagen de portada 	TÍTULO Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia AUTOR Andrée Viana Garcés María Paula Tostón Sarmiento Daniela Quinche Pachón AÑO 2018 RESUMEN Esta investigación de la Procuraduría General de la Nación demuestra el enorme impacto que la reclamación de tierras, despojadas por los grupos armados ilegales, ha tenido en el aumento de la violencia contra los líderes sociales y defensores de derechos territoriales. El mundo tiene los ojos puestos en Colombia por la crisis humanitaria que nos sacude. Sin duda, el modelo de protección individual ya cumplió su ciclo. Hay que adecuarlo a las nuevas circunstancias y realidades. Las medidas parecen inadecuadas e ineficaces. Los problemas de protección no dan espera. Hay ausencia de autoridad y de Estado. Por desgracia la guerra no se resigna a desaparecer. La salida de las Farc en muchos territorios ha impulsado el ingreso de nuevos actores armados ilegales, como el ELN, las disidencias de las Farc y grupos paramilitares, que tratan de imponer sus condiciones a sangre y fuego, ante ante los vacíos e incapacidad del Estado por dominar la geografía nacional. Es hora de diseñar de manera articulada una política pública integral de protección, que recupere lo bueno de la UNP e incluya propuestas nacidas de las comunidades. La Procuraduría ha convocado la Mesa Nacional de Protección Integral de Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos, que presentará al gobierno nacional una propuesta seria y realizable en este campo. Con este documento el Ministerio Público ratifica su compromiso con la defensa del derecho a la vida. Cada líder amenazado, estigmatizado, desplazado, exiliado, asesinado o desaparecido debe mover los cimientos del Estado y de la sociedad para exigir el respeto a la vida. Ni uno más, debería ser un grito colectivo para detener este desangre. ¡Paremos la máquina de la guerra ya! MATERIAS Líderes sociales Defensores de Derechos Humanos Conflicto armado DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA VIANA GARCÉS, Andrée. Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia / Andrée Viana Garcés, María Paula Tostón Sarmiento, Daniela Quinche Pachón. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2018. 100 p. : diag., map. ; 24 cm. ISBN: 978-958-734-231-4 REFERENCIA APA Viana Garcés, A., Tostón Sarmiento, M. P. y Quinche Pachón (2018). Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 100 p. REFERENCIA ICONTEC VIANA GARCÉS, Andrée, TOSTÓN SARMIENTO, María Paula y QUINCHE PACHÓN, Daniela. Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2018. 100 p.
---	--

Y en la navegación en el portal, se visualizaría así:



Y el registro se abriría así:



6.2 Plan de trabajo y Cronograma de actividades

PLAN DE TRABAJO			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RECURSOS	EVIDENCIAS
-Hacer la preparación previa de la colección para su posterior tratamiento documental.	Realizar un inventario de todas las obras publicadas por el IEMP y renombrar los archivos digitales de forma estandarizada para relacionarlas en una tabla de excel. Dicho estándar de nombre de archivo contempló los siguientes datos: Título, año, autor, número de páginas.	Archivos digitales	Inventario
-Elaborar los registros bibliográficos de un segmento o muestra de la colección digital del IEMP.	Aplicar los procesos de descripción bibliográfica sobre la muestra seleccionada de la colección digital del IEMP.	Norma ISBD	
-Aplicar los procesos de descripción bibliográfica, indización y resumen sobre la muestra seleccionada de la colección digital del IEMP.	Aplicar los procesos de indización y resumen sobre la muestra seleccionada de la colección digital del IEMP.	Lenguajes de indización y resumen	
-Realizar el análisis documental de la muestra seleccionada de la colección digital del IEMP.	Elaborar las referencias bibliográficas en norma APA e ICONTEC para la	Estilo APA e ICONTEC	Referencias bibliograficas

	la muestra seleccionada de la colección digital del IEMP.		
--	---	--	--

CRONOGRAMA				
ACCIONES	MES 1 FEBRERO	MES 2 MARZO	MES 3 ABRIL	MES 4 MAYO
Realizar un inventario de todas las obras publicadas por el IEMP y renombrar los archivos digitales de forma estandarizada para relacionarlas en una tabla de excel. Dicho estándar de nombre de archivo contempló los siguientes datos: Título, año, autor, número de páginas.	X			
Aplicar los procesos de descripción bibliográfica sobre la muestra seleccionada de la colección digital del IEMP.		X		
Aplicar los procesos de indización y resumen sobre la muestra seleccionada de la colección digital del IEMP.			X	
-Realizar el análisis documental de la muestra seleccionada de la colección digital del IEMP..				X

7. RESULTADOS

7.1 Situación inicial

La Resolución N° 069 del 6 de junio de 2013, por medio de la cual se reglamenta la presentación de documentos originales para su publicación y se detalla el procedimiento para la edición, distribución y comercialización de las obras publicadas por el Instituto de Estudios del Ministerio Público, en su artículo octavo, declara:

De los archivos originales de diseño para la impresión análoga y de cada una de las obras en versión digital, se debe conservar una copia en soporte electrónico adecuado para su preservación.

Dichos archivos en soporte electrónico tienen como origen el archivo original de maquetación que emplea la Imprenta Nacional (el impresor de la publicaciones del Instituto de Estudios del Ministerio Público). Por norma, la Imprenta Nacional está en obligación de remitir, una vez realizada la impresión de una obra, una copia de ese archivo original para dar cumplimiento al artículo octavo de la mencionada resolución. Desafortunadamente, la resolución rige a partir del año 2013, por lo que los archivos en soporte electrónico de las publicaciones anteriores a esa fecha se conservan más por casualidad que por razones planificadas. Incluso, a pesar de estar obligada por norma, la Imprenta Nacional ha faltado a su deber de remitir todos los archivos electrónicos originales de las publicaciones del IEMP con fecha posterior al año 2013. Es decir, falta gran número de los archivos electrónicos originales, incluso después de creada la norma que contempla su preservación. Cabe mencionar que la creación del marco normativo para la preservación digital de las publicaciones del IEMP ha resultado poco efectiva debido a que no fue seguida de la formulación de unas políticas de conservación digital que definiera un protocolo para su realización.

Los archivos digitales utilizados para el presente trabajo de grado fueron recuperados de diversas fuentes: los computadores personales de investigadores o diseñadores del IEMP, CDs, discos duros externos, memorias USB, etc.; es decir, no se contaba con un almacenamiento unificado ni estructurado.

La importancia de disponer de archivos electrónicos originales (o nacidos digitales) radica en que su menor tamaño de archivo en comparación con los archivos digitalizados, dado que estos últimos son el resultado de escanear documentos impresos, lo que equivale a obtener archivos de imagen, mucho más pesados. Esto implica ocupar más espacio en los servidores y menor velocidad en su procesamiento, tanto en su consulta, envío y proceso de descarga, lo que redundará en mayores costos y menor eficiencia, sin mencionar que la operación misma de digitalización es costosa, por lo que contar con archivos electrónicos originales es más barato por partida doble.

7.2 Registros Bibliográficos

Según el último inventario de publicaciones, se estima que el fondo bibliográfico del IEMP consta de 420 obras, de las cuales se han recuperado los archivos electrónicos originales de 290, esto es, aproximadamente el 70%. Para la fase piloto de la Biblioteca Digital, según requerimiento de la División de Investigaciones, se propusieron 42 publicaciones (10 % del total inventariado) para aplicar el **Modelo de Registro Bibliográfico**, dando como resultados 42 registros para iniciar la fase de prueba (Ver Anexo 12).

7.3 Índices

Los índices consisten en tres Listas de Navegación realizadas con el propósito de disponer de una visualización rápida de los elementos de descripción que conforman la Biblioteca Digital y que presentarán un listado completo de todos

los títulos, autores y descriptores contenidos en los registros bibliográficos. Se habilitarán en una pestaña de búsqueda del sitio web. Se mostrarán tres índices, organizados sus contenidos en orden alfabético: Índice de Título, Índice de Autor e Índice de Materias (Ver Anexo 13).

8. CONCLUSIONES

Se concluye, a partir de los autores consultados y del desarrollo del presente trabajo de grado, que contar con valiosos recursos de información no aporta por sí sólo a la generación de conocimiento si dichos recursos no son puestos a disposición de una comunidad de usuarios que puedan acceder y consultarlos. Dicho de otra forma, *producir información* (aunque es el primer gran paso) no equivale por sí solo a *producir conocimiento*.

De igual manera, almacenar estos recursos de información en un medio técnico propicio al fácil acceso, tal como un repositorio digital, una base de datos bibliográfica, un sitio web o cualquier otro medio digital en línea, tampoco implica necesariamente que la información almacenada allí llegue a los usuarios que la requieren. Hace falta, para cumplir este objetivo, que los recursos de información estén organizados atendiendo a criterios documentales que garanticen una estructura coherente y que estén representados por medio de instrumentos de descripción y lenguajes documentales que permitan al usuario la identificación rápida y sin ambigüedades de dichos recursos, es decir, su óptimo aprovechamiento.

En esta medida, los registros bibliográficos se presentan como la más completa herramienta de recuperación de información al recoger y reflejar los procesos de análisis documental y descripción bibliográfica que en ellos confluyen. Además, el proceso de su elaboración permite un mejor y más profundo conocimiento del fondo bibliográfico, facilitando ajustes y mejoras en la oferta de los servicios de información, tal como ha sido el caso de la Biblioteca Digital del IEMP, la cual ha enriquecido su diseño y estructura gracias a los resultados obtenidos en este proceso.

9. RECOMENDACIONES

- Diseñar una política de preservación digital en la cual se indique de forma precisa un protocolo definido para su ejecución, el cual permita la conservación del fondo bibliográfico del IEMP así como la continuidad operativa del proceso de la Biblioteca Digital.
- Diseñar un esquema de metadatos para su aplicación en los archivos electrónicos de las publicaciones del IEMP y en el marco de las políticas de preservación digital.
- Redactar un manual de procesos técnicos que estandarice la elaboración de los registros bibliográficos de la Biblioteca Digital del IEMP, tomando como base el presente trabajo de grado.

10. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, J. M. (2013). Modelo bibliográfico basado en el formato MARC 21 y RDA dirigido a las publicaciones de la Pontificia Universidad Javeriana al interior de la Librería de la Tienda Javeriana (Trabajo de grado). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Arms, W. Y. (2001). Bibliotecas Digitales. London: MIT Press, 2001. 287 p.

Bawden, D., y Rowlands, I. (1999). Bibliotecas Digitales: Suposiciones y Conceptos. **En:** Libri, Vol. 49, pp. 181-191.

Borgman, C.L. (1999). ¿Qué son las bibliotecas digitales? Visiones que compiten. En: Information Processing and Management, Vol. 35, pp. 227-243.

Castillo, L. (2005) Biblioteconomía. Segundo cuatrimestre. Curso 2004-2005. Tema 5. Análisis documental. Universidad de Valencia. 18 p.

Collier, M. (1994). Hacia una teoría general de la biblioteca digital. En: Digital Library Network.

Colombia. Congreso de la República (28, enero, 1982). Ley 23. Sobre derechos de autor. Diario Oficial. Bogotá.

Colombia. Congreso de la República (28, julio, 1995). Ley 201. Por la cual se establece la estructura y organización de la Procuraduría General de la Nación y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá.

Colombia. Presidencia de la República (22, febrero, 2000). Decreto 262. Por el cual se modifican la estructura y la organización de la Procuraduría General

de la Nación y del Instituto de Estudios del Ministerio Público. Diario Oficial. Bogotá.

Colombia. Procuraduría General de la Nación (25, enero, 1996). Resolución No. 003. Por la cual se aprueba y adopta el Reglamento Interno del Instituto de Estudios del Ministerio Público. Bogotá.

Díez Carrera, C. (2012). La Biblioteca Digital. Asturias: Ediciones Trea. 152 p.

Dowlin, K. (1984). La Biblioteca Electrónica. New York: Neal Schuman, 1984. 199 p.

Dulzaides Iglesias, M. E., y Molina Gómez, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. En: Acimed, Vol. 12 (No. 2), pp. 1-5.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2007). Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD). 418 p.

Frías Montoya, J. A. (1995). La descripción bibliográfica y sus puntos de acceso en el catálogo de la biblioteca: evolución histórica y problemática actual (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Frías Montoya, J. A. (1996). La estructura conceptual del registro bibliográfico: una revisión. En: Scire. Vol. 2, (No. 2, jul.-dic.), pp. 53-77.

Fuenmayor, A. (2004). El Derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública. San José C.R.: Oficina de la UNESCO para América Central.

Galán Gall A. L. (2001). La biblioteca digital de la UCLM. Universidad de Castilla-La Mancha.

García Camarero E., y García Melero, L. Á. (2001). La biblioteca digital. Madrid: Arco Libros. 380 p.

García Sánchez, J. (2013). Análisis comparativo de los subencabezamientos de forma independiente en lengua española (Tesis doctoral). Getafe: Universidad Carlos III.

García-Melero, L. Á. (2009). La biblioteca digital revisitada. Boletín de la ANABAD.

Gredley, E. y Hopkinson, A. (1990). Intercambio y datos bibliográficos: MARC y otros formatos internacionales. Ottawa: Canadian Library Association; London: Library Association; Chicago: American Library Association,

Guana Aguirre, C. A., y Castañeda Reyes, J. P. (2010). IEMP, Un compromiso permanente hacia la excelencia. 15 años. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 124 p.

Lesk, M. (1997). Bibliotecas Digitales Prácticas. San Francisco: Morgan Kaufmann Publishers.

López Guzmán, C. (2000). Modelo para el desarrollo de bibliotecas digitales especializadas (Tesis). México: Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Lynch, C. (1997). Buscando en internet. En: Scientific American, Vol. 276 (No.3), pp. 52-56.

Malo de Molina, T. y Jiménez, M. (1991). Cartilla de catalogar. 2a ed. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991.

Martín Gavilán, C. (2009). El documento y sus clases. Análisis documental: indización y resumen. En: Temas de Biblioteconomía.

Organización de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. París.

Organización Internacional de Normalización (1985). ISO 5963. Documentación: métodos para examinar documentos, determinar sus temas y seleccionar términos de indexación. Ginebra. 24 p.

Organización Internacional de Normalización (2001). ISO 5127. Información y documentación. Vocabulario. Ginebra. 158 p.

Ortiz-Repiso V., y Moscoso P. (2002). La biblioteca digital: inventando el futuro. En: Actas del Congreso Internacional de Información (Vol. 22). 16 p.

Pinzón Otálora, Ó. J. (2017). Construcción de un tesoro especializado en comunicación social para el contexto colombiano (Trabajo de grado). Bogotá: Universidad De La Salle.

Ríos Hilario, A. B. (2003). La estructura conceptual del registro bibliográfico: análisis de la funcionalidad de las "Reglas de catalogación" españolas y del formato IBERMARC bibliográfico (Tesis doctoral). Salamanca: Universidad de Salamanca.

Rojas Forero, C. (2011). El acceso a la información pública en Colombia: Entre el secreto y la filtración. Bogotá: Fundación para la Libertad de Prensa. 56 p.

Rubio Liniers, M. C. (2004). El análisis documental: indización y resumen en bases de datos especializadas. [Preprint]. 13 p.

- Saíz Vega, M.** (2001). Biblioteca de la Universidad de Cantabria.
- Sánchez Díaz, M., y Vega Valdés, J. C.** (2002). Bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales: tres entidades por definir. En: Acimed, Vol. 10(No. 6), 9-10.
- Seal, A., Bryant, P., y Hall, C.** (1982). Catálogos de entradas completas y cortas: necesidades y usos de la biblioteca. Bath: Centre for Catalogue Research, Bath University Library.
- Texier, J.** (2013). Los repositorios institucionales y las bibliotecas digitales: una somera revisión bibliográfica y su relación en la educación superior. En: 11th Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology, Cancun (Mexico).
- Torres Vargas, G. A.** (2005). La biblioteca digital. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 69 p.
- Tramullas, J.** (2002). Propuestas de concepto y definición de la biblioteca digital. En: III Jornadas de Bibliotecas Digitales JBIDI, El Escorial.
- Valencia Pérez, L. V.** (2018). Análisis documental del material bibliográfico donado a la Biblioteca de la Universidad de Antioquia Seccional Oriente-Carmen de Viboral (Trabajo de grado). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Voutssás Márquez, J.** (2006). Bibliotecas y publicaciones digitales. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 342 p.
- Voutssás Márquez, J.** (2015). Biblioteca Digital 2.015. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. 293 p.
- Waters, D.** (1998). ¿Qué son las bibliotecas digitales? En: CLIR Issues, No. 4.

ANEXOS

Anexo 1. Carta de aceptación y/o autorización



Bogotá, D.C., 07 de marzo de 2019

Oficio:

Señores

Universidad del Quindío

Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes

Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística

Comité Trabajos de Grado

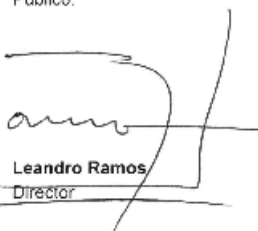
Carta de Autorización

Respetados señores Comité Trabajos de Grado:

Ante todo un cordial saludo.

El Instituto de Estudios del Ministerio Público de la Procuraduría General de la Nación, IEMP, autoriza a REINALDO LIZCANO OLIVEROS, con C.C. 13.854.218, la realización al interior de la entidad del Trabajo de Grado denominado DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO para optar al título Profesional en Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística, a realizar a partir del 4 de febrero de 2019 hasta el día el 10 de mayo de 2019.

El resultado esperado de la aplicación del mencionado Trabajo de Grado consiste en la Biblioteca Digital que se entregará como producto al Instituto de Estudios del Ministerio Público.


Leandro Ramos
Director

IEMP - Instituto de Estudios del Ministerio Público
Carrera 5 15 - 80 piso. 16 - PBX: 587 8750 ext. 11621



SC - CER155009



Proyecto R.L.O.



GP - CER220260



Anexo 2. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y
ARCHIVÍSTICA

COMITÉ TRABAJOS DE GRADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, LEANDRO RAMOS, identificado con la C.C. 79.959.718, como Director del Instituto de Estudios del Ministerio Público de la Procuraduría General de la Nación, IEMP autorizo la realización del Trabajo de Grado denominado DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO. Así mismo, acepto verificar los resultados del trabajo ya que he sido informado (a) acerca de sus objetivos, cronograma y lo que se espera del mismo.

Entiendo que el estudiante de CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA encargado de la intervención, puede detener la aplicación o la participación de esta Institución en cualquier momento sin mi consentimiento. Así mismo, tengo derecho a retirarme en cualquier momento.

Por el presente autoriza al estudiante de CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA a publicar la información obtenida como resultado de la participación en el trabajo de aplicación, en la sustentación u otros medios legales y de permitirles revisar el proyecto guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mí y del Instituto de Estudios del Ministerio Público.

Firma del Director:

Firma del estudiante:

Fecha: 07 - marzo - 2019

Resolución N° 008450 de 1993
Normas éticas para la investigación

Anexo 3. Carta de finalización



Bogotá, D.C., 23 de mayo de 2019

Señores
Universidad del Quindío
Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística
Comité Trabajos de Grado

Carta de Finalización

Respetados señores Comité Trabajos de Grado:

Ante todo un cordial saludo.

El Instituto de Estudios del Ministerio Público de la Procuraduría General de la Nación – IEMP, hace constar que REINALDO LIZCANO OLIVEROS, con C.C. 13.854.218, realizó en la entidad 136 horas de intervención, a partir del día 4 de febrero de 2019 hasta el día 10 de mayo de 2019, como parte de su Trabajo de Grado para optar al título Profesional en Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística.

Dicho trabajo de grado, denominado inicialmente DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO, autorizado por el Doctor Leandro Ramos, Director del Instituto de Estudios del Ministerio Público – IEMP, mediante carta de autorización con fecha del 7 de marzo de 2019, pasó a denominarse ELABORACIÓN DE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS DE LA FASE PILOTO DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO, atendiendo a las sugerencias y modificaciones propias del proceso de trabajo de grado, segmentando con esto los objetivos iniciales de la aplicación a la fase de prueba del proyecto Biblioteca Digital que se adelanta en la entidad y con el fin de hacer viable el cumplimiento de los tiempos de desarrollo del trabajo de grado.

Como resultado de la aplicación se elaboraron 42 registros bibliográficos correspondientes a una muestra del 10% de las publicaciones que conforman el fondo bibliográfico del IEMP. Dichos registros, los cuales ya están alojados en el sitio el web de la Biblioteca Digital y que ya dan acceso a los documentos identificados y localizados a

.....

IEMP - Instituto de Estudios del Ministerio Público
Carrera 5 15 - 80 piso. 16 - PBX: 587 8750 ext. 11621



SC – CER155009 GP – CER220260



través de ellos, se obtuvieron a partir del diseño de un Modelo de Registro Bibliográfico, también resultado de la aplicación del trabajo de grado.

El resultado obtenido en la realización del trabajo de grado se puede considerar como una primera fase que ha permitido realizar los ajustes y mejoras que serán aprovechados en la continuación del proyecto Biblioteca Digital del IEMP.


Luis Enrique Martínez Ballén
Jefe División de Investigaciones Sociopolíticas y Asuntos Socioeconómicos

Proyectó: R.L.O.

IEMP - Instituto de Estudios del Ministerio Público
Carrera 5 15 - 80 piso. 16 - PBX: 587 8750 ext. 11621



SC - CER155009



GP - CER220260



Anexo 4. Informe de resultados



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y
ARCHIVÍSTICA.

COMITÉ TRABAJOS DE GRADO

INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO DE APLICACIÓN.

ESTUDIANTE	Reinaldo Lizcano Olivero
INSTITUCIÓN O EMPRESA	Instituto de Estudios del M.P.
DIRECCIÓN	Cra 5 N° 15-80 piso 16
EVALUADOR DEL PROCESO	Juan Enrique Martínez Balkis
CARGO	jefe División de Investigaciones
TELÉFONO DE CONTACTO	5878750 Ext. 11640
APLICACIÓN - FECHA	Febrero - 10 mayo 2019
ASESOR	Alejandro María Poma Sánchez

1. Concepto de quien evalúa el proceso con respecto al desempeño del estudiante:

El trabajo realizado por Reinaldo Lizcano es de gran utilidad para el Instituto de Estudios del Ministerio Público, pues permite tener disponible y en una buena estructura la memoria institucional.

2. ¿Qué objetivos se cumplieron en la aplicación del trabajo realizado?

1. Diseñar un modelo de registro bibliográfico para aplicar a la colección digital del IEMP.
2. Elaborar los registros bibliográficos de una muestra de la colección digital del IEMP
3. Lograr que el IEMP cuente con una base de datos de su producción académica, sistematizada para su fácil consulta.

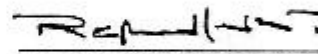
3. Qué impacto tuvo el trabajo de aplicación en su Institución o Empresa:

Dar inicio y forma a un proyecto que requiere con urgencia el IEMP para permitir, a todos los funcionarios del Ministerio Público y a la sociedad en general, tener acceso a la producción académica de la PAN y conservar la memoria institucional.

4. Observaciones del estudiante (Autoevaluación):

El desarrollo de este trabajo de grado me permitió el conocimiento profundo del fondo bibliográfico del IEMP a través del análisis de información de e interés y me dio la oportunidad de aplicar mis conocimientos a un caso real, además de permitirle aportar un valor agregado a las funciones institucionales de la entidad y de contribuir a un entorno académico.


FIRMA DEL EVALUADOR


FIRMA DEL ESTUDIANTE

 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTION DE TECNOLOGIA		Fecha de Revisión: 01/04/2014	
	SUBPROCESO ADMINISTRACION TECNICA DE S.I.		Fecha de Aprobación: 01/04/2014	
	SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS S.I.		Versión: 2	
	REG-GT-AT-001		Página: 1 de 1	

SOLICITANTE:

SISTEMA DE INFORMACION: Sitio Web IEMP	SOLICITUD DE NUEVO REQUERIMIENTO: ☒
REPORTE DE INCONSISTENCIAS Y ERRORES	NÚMERO DE RADICACIÓN: CONSECUTIVO: X
FECHA DE SOLICITUD (dd/mm/año): 14-03-2014	FIRMA: [Firma manuscrita]
DEPENDENCIA: INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO VPMU O MÓDULO Biblioteca Digital	SOLICITANTE: Luis Enrique Martínez Ballón
PRIORIDAD Alta ☒ Media ☐ Baja ☐	SUBMENU:

DESCRIPCIÓN:

Se requiere implementar en el sitio web del IEMP un módulo administrable denominado Biblioteca Digital, el cual debe contener criterios de búsqueda y panel de resultados que a continuación, se describe:

Los campos de registro requeridos para dicho módulo son los siguientes:

Título, Autor, Año, Resumen, Materias, Descripción Bibliográfica, Referencia APA, Referencia ICONTEC, Documento adjunto (en este campo se adjuntará un archivo en formato PDF).

Los criterios de búsqueda requeridos para el módulo son los siguientes:

Título, Autor, Año, Resumen, Materias, Serie (opcional), ISBN (opcional). Todos los campos.

En el resultado de la búsqueda se deben visualizar la siguiente información:

Título, Autor, Año, Resumen, Materias, Descripción Bibliográfica, Referencia APA, Referencia ICONTEC, Documento adjunto, documento (enlace al archivo en formato PDF).

OBSERVACIONES

OFICINA DE SISTEMAS

GRUPO DE APOYO A SISTEMAS DE INFORMACION - GASI	REMITIDO A GRUPO DE SOPORTE TÉCNICO
FECHA DE ASIGNACIÓN	FECHA ENTREGA:
ADMIN. TÉCNICO ASIGNADO	FIRMA DE RECIBIDO:

MOTIVO DE DEVOLUCIÓN

INFORMACIÓN INCOMPLETA O INSUFICIENTE	INFORMACIÓN QUE NO ES CLARA (ADM. TÉCNICO)
---------------------------------------	--

NIVEL DE COMPLEJIDAD

ALTA	MEDIA	BAJA
------	-------	------

ACIARACION ADJUNTA

SI	NO
----	----

CONTRATISTA

OFICINA DE SISTEMAS:	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTO
REFERENCIA V	FECHA DE ATENCIÓN:
	FIRMA ADMINISTRADOR TÉCNICO:

TIPO DE SOLICITUD:

INCONSISTENCIAS Y/O ERRORES	NUEVO REQUERIMIENTO
No se ingresó la fecha	No se ingresó la referencia
No se ingresó el autor o coautor	Volumen no existe
No fue de tipo científico	Número no consecutivo
No fueron de libro	Resumen no
No se ingresó el resumen	Búsqueda por palabras clave
Código no consecutivo	Límite de tiempo de carga
Duplicados de materias	Limitar a 100 años de creación
Campo con más de una opción	Para materia de clasificación
No se clasificaba correctamente	Algunos no iban
No se podía eliminar	Reingresar la información
Orden de documentos en biblioteca digital	Gestión de la colección
	Cero

APROBACIÓN USUARIO

NOMBRES Y APELLIDOS:	FECHA (dd/mm/año):	Firma:
----------------------	--------------------	--------

ESTADO:

Solucionado	Solucionado con Observaciones	No solucionado
-------------	-------------------------------	----------------

ARCHIVAR EN:

OBSERVACIONES

Recb,
17.8 MAR 2019
Dana Chca

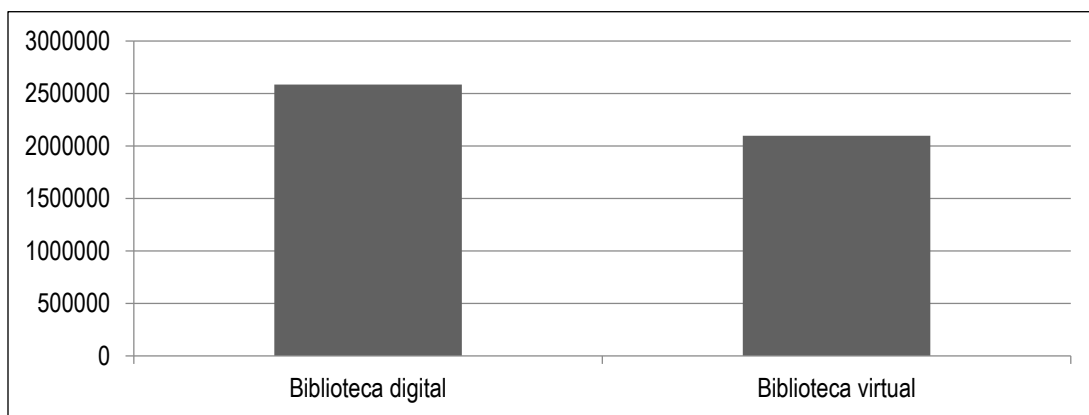
55

Anexo 6. Tablas

Tabla 1. Búsquedas por repositorio

	Biblioteca digital	Biblioteca virtual
E-LIS repository	4.411	2.590
Redalyc	120.918	102.011
SciELO	27.200	20.700
Revista Ciencias de la Información	25	21
Revista Investigación Bibliotecológica	165	90
Revista Interamericana de Bibliotecología	14	7
Revista Ciência da Informação	84	53
Revista Española de Documentación Científica	70	32
Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas	21	12
Revista El profesional de la Información	1.530	538
	Digital Libraries	Virtual Libraries
ScienceDirect	78.833	47.734
Scopus	32.281	9.051
Web of Science	8.253	4.683
Google Scholar	2.310.000	1.910.000

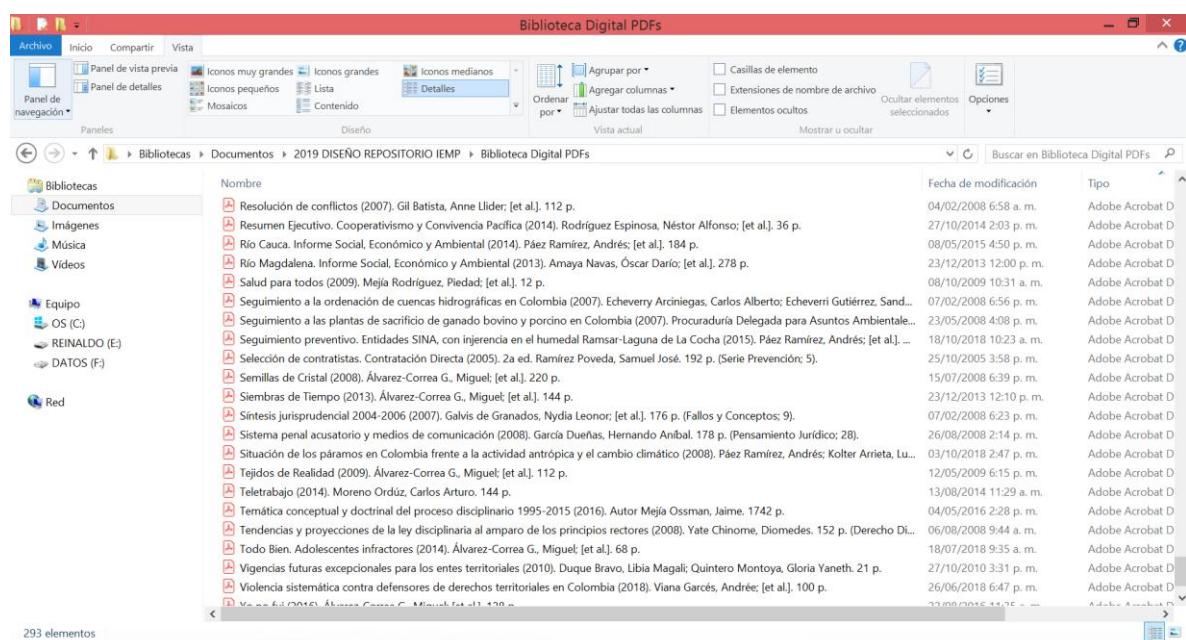
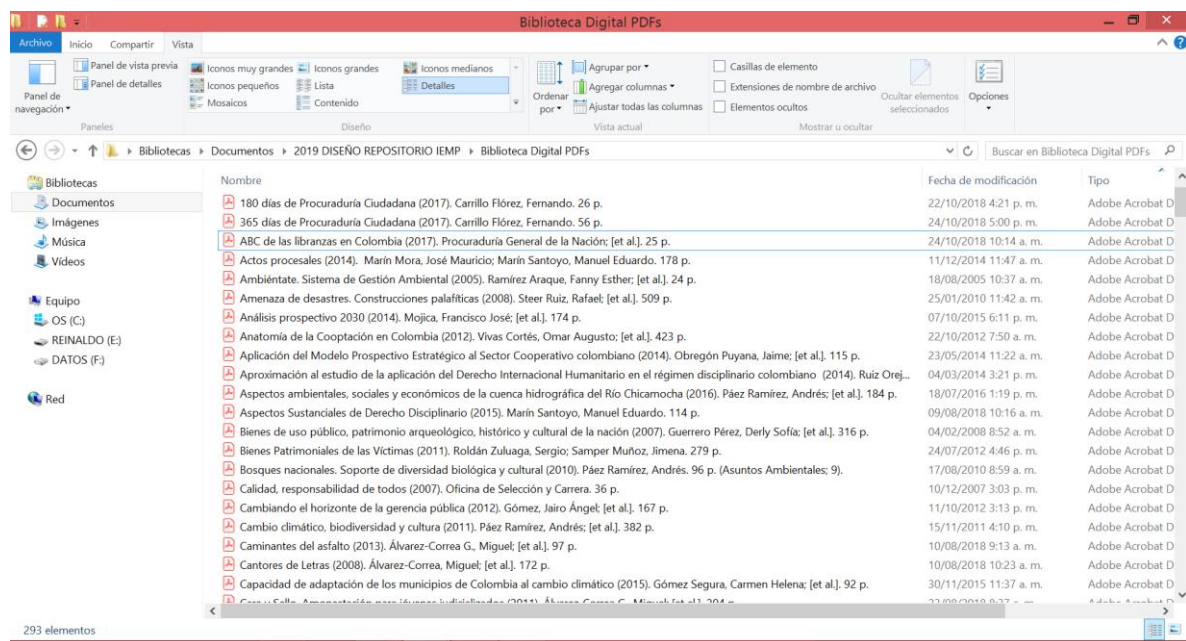
Tabla 2. Búsquedas totales



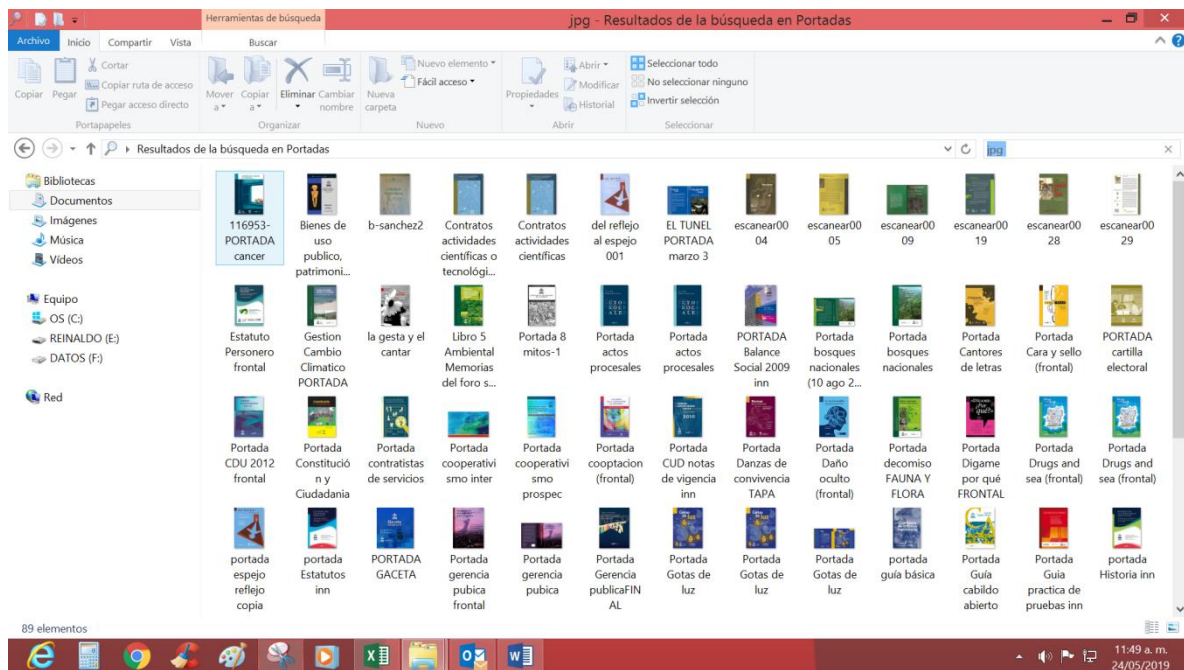
	A	B	C	D	E	F	G	H
4	Ver FCE	8 miles de la legalización de las drogas (2012). 2a ed. Gómez Rubio, Juan David. 280 p.	ISBN:	978-958-734-105-8				
5	Ver FCE	8 miles de la legalización de las drogas (2014). 3a ed. Gómez Rubio, Juan David. 354 p.	ISBN:	978-958-734-151-5				
6	Ver FCE	180 días de Procuraduría Ciudadana (2017). Carrillo Filórez, Fernando. 26 p.	N/A					
7	Ver FCE	365 días de Procuraduría Ciudadana (2017). Carrillo Filórez, Fernando. 56 p.	N/A					
8	Ver FCE	A						
9	Ver FCE	ABC de las libranzas en Colombia (2017). Procuraduría General de la Nación; [et al.]. 25 p.	ISBN:	978-958-734-222-2				
10	Ver FCE	Actos procesales (2014). Marín Mora, José Mauricio; Marín Santoyo, Manuel Eduardo. 178 p.	ISBN:	978-958-734-159-1				
11	Ver FCE	Ambientale. Sistema de Gestión Ambiental (2005). Ramírez Araque, Fanny Esther; [et al.]. 24 p.	ISBN:	958-8059-82-8				
12	Ver FCE	Amenaza de desastres. Construcciones sismorresistentes (2008). Steier Ruiz, Rafael; [et al.]. 509 p.	ISBN:	978-958-8295-87-9				
13	Ver FCE	Análisis prospectivo 2030 (2014). Mojica, Francisco José; [et al.]. 174 p.	ISBN:	978-958-734-130-0				
14	Ver FCE	Anatomía de la Cooptación en Colombia (2012). Vivas Cortés, Omar Augusto; [et al.]. 423 p.	ISBN:	978-958-734-110-2				
15	Ver FCE	Aplicación del modelo prospectivo estratégico al sector cooperativo colombiano (2014). Obregón Puyana, Jaime; [et al.]. 115 p.	ISBN:	978-958-734-144-7				
16	Ver FCE	Aproximación al estudio de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario en el régimen disciplinario colombiano (2014). Ruíz Orejuela, Pilar Patricia	ISBN:	978-958-734-139-3				
17	Ver FCE	Aspectos ambientales, sociales y económicos de la cuenca hidrográfica del Río Chicamocha (2016). Pérez Ramírez, Andrés; [et al.]. 184 p.	ISBN:	978-958-734-186-7				
18	Ver FCE	Asuntos Sustanciales de Derecho Disciplinario (2015). Marín Santoyo, Manuel Eduardo. 114 p.	ISBN:	978-958-734-171-3				
19	Ver FCE	B						
20	Ver FCE	Bienes de uso público, patrimonio arqueológico, histórico y cultura de la nación (2007). Guerrero Pérez, Derly Sofía; [et al.]. 316 p.	ISBN:	978-958-8295-25-1				
21	Ver FCE	Bienes Patrimoniales de las Víctimas (2011). Roldán Zuluaga, Sergio; Samper Muñoz, Jimena. 279 p.	ISBN:	978-958-734-085-3				
22	Ver FCE	Bosques nacionales. Soporte de diversidad biológica y cultural (2010). Pérez Ramírez, Andrés. 96 p. (Asuntos Ambientales, 9).	ISBN:	978-958-734-061-7				
23	Ver FCE	C						
24	Ver FCE	Calidad, responsabilidad de todos (2007). Oficina de Selección y Carrera. 36 p.	N/A					
25	Ver FCE	Cambio del horizonte de la gerencia pública (2012). Gómez, Jairo Ángel; [et al.]. 167 p.	ISBN:	978-958-734-107-2				
26	Ver FCE	Cambio climático, biodiversidad y cultura (2011). Pérez Ramírez, Andrés; [et al.]. 382 p.	ISBN:	978-958-734-087-7				
27	Ver FCE	Caminantes del asfalto (2013). Álvarez-Corraea G., Miguel; [et al.]. 97 p.	ISBN:	978-958-734-127-0				
28	Ver FCE	Cancores de Letras (2008). Álvarez-Corraea G., Miguel; [et al.]. 172 p.	ISBN:	978-958-8295-87-9				
29	Ver FCE	Capacidad de adaptación de los municipios de Colombia al cambio climático (2015). Gómez Segura, Carmen Helena; [et al.]. 92 p.	ISBN:	978-958-734-181-2				
30	Ver FCE	Cara y Sello. Amonestación para jóvenes judicializados (2011). Álvarez-Corraea G., Miguel; [et al.]. 204 p.	ISBN:	978-958-734-092-1				
31	Ver FCE	Cartilla electoral (2007). 112 p.	ISBN:	978-958-8295-42-8				
32	Ver FCE	Cartilla electoral (2010). 112 p.	ISBN:	978-958-734-041-9				
33	Ver FCE	Cartilla electoral (2011). 116 p.	ISBN:	978-958-734-088-4				
34	Ver FCE	Cartilla electoral (2014). 140 p.	ISBN:	978-958-734-141-6				

58

Anexo 8. Captura de pantalla de los archivos digitales de las publicaciones del IEMP



Anexo 9. Captura de pantalla de las portadas de la publicaciones del IEMP



Anexo 10. Captura de pantalla de la Biblioteca Digital del IEMP (en fase de prueba)

The screenshot displays the IEMP (Instituto de Estudios del Ministerio Público) Digital Library interface. At the top, there is a header with the IEMP logo, the text 'Instituto de Estudios del Ministerio Público', and 'Centro de pensamiento, conocimiento e innovación'. A search bar is located on the right. Below the header is a navigation menu with links: INICIO, PORTAFOLIO IEMP, DOCUMENTOS, QUIÉNES SOMOS, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN, CERTIFICACIÓN, PUBLICACIONES, and CONTRATACIÓN. The main section is titled 'Biblioteca Digital' and includes filters for Título, Autor, Año, Materia, Serie, ISBN, and Todos los campos. A search bar is also present. The library content is organized into a grid of 16 book covers, each with a title and year. The books include: '365 días de Procuraduría Ciudadana' (2017), 'ABC de las librerías en Colombia' (2017), 'ABC del acceso a la información pública' (2015), 'Ambientar: Sistema de Gestión Ambiental' (2005), 'Análisis prospectivo 2030' (2014), 'Bienes de uso público, patrimonio arqueológico, histórico y cultural de la nación' (2007), 'Bosques nacionales' (2010), 'Cambio climático, diversidad biológica y cultura' (2011), 'Capacidad de adaptación de los municipios de Colombia al cambio climático' (2015), 'Cien reflexiones sobre el Sistema Nacional Ambiental -SINA-' (2013), 'Cincuenta reflexiones y recomendaciones 40 años Decreto Ley 2811 de 1974' (2016), 'Conceptos básicos acerca de la Ley de Justicia y Paz y los Derechos de las Víctimas' (2008), 'Cuarenta preguntas y respuestas sobre DERECHOS HUMANOS' (2017), 'Derechos propios: ejercicio legal de la Jurisdicción Especial Indígena en Colombia' (2007), 'Diagnóstico de la problemática de los bienes de uso público en playas y zonas de bajamar' (2016), and 'Directiva para la protección de los derechos de los defensores de Derechos Humanos' (2017). At the bottom, there is a footer with contact information for the Centro de Atención al Público, CAP, and a list of services to the community.

Centro de Atención al Público, CAP
Carrera 5 # 15-00, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110021
Horario de Atención:
8 a. m. a 5 p. m., jornada continua
Recepción de correspondencia:

NOTIFICACIONES JUDICIALES
procuraduria@procuraduria.gov.co
Si recibe avisos a este correo, por favor, envíe
aviso al documento físico. (Art. 197 del Código
de Procedimiento Administrativo y de lo
Contratado Administrativo)
AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo
electrónico es una herramienta de comunicación

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
• Certificado de Actos de Justicia
• Daños y Therapia
• Notificaciones por correo
• Certificación de documentos
• Transparencia y acceso a la información
• Seguridad de información reservada

SISTEMA MANEJADOR DE CONTENIDO PORTAL

Procuraduría General de la Nación | Sistema | Módulos | Ayuda

Usuario: Reinaldo Lizzano Oliveros (rlizzano)

Biblioteca Digital

Formulario de edición Registro

ID	14	
Título	Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia	
Autor(es)	Andrés Viana García María Paula Tostón Sarmiento Daniela Quinché Pachón	
Año	2018 ▼	
Materia(s)	Líderes sociales -- Defensores de Derechos Humanos -- Conflicto armado	
Descripción bibliográfica	<div>VIANA GARCÉS, Andrea. Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia / Andrés Viana García, María Paula Tostón Sarmiento, Daniela Quinché Pachón. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2018.	
Referencia APA	Viana García, A., Tostón Sarmiento, M. P. y Quinché Pachón (2018). Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 100 p.	
Referencia ICONTEC	VIANA GARCÉS, Andrea, TOSTÓN SARMIENTO, María Paula y QUINCHE PACHÓN, Daniela. Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2018. 100 p.	
Imagen Portada	Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado Ver Imagen	
Documento PDF	Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado Ver Documento	

Fuente HTML

Estatus

Formato

Tamaño

Esta investigación de la Procuraduría General de la Nación demuestra el enorme impacto que la reclamación de tierras, despojos por los grupos armados ilegales, ha tenido en el aumento de la violencia contra los líderes sociales y defensores de derechos territoriales. El mundo tiene los ojos puestos en Colombia por la crisis humanitaria que nos sacude. Sin duda, el modelo de protección individual ya cumplió su ciclo. Hay que adecuarlo a las nuevas circunstancias y realidades. Las medidas parecen inadecuadas e ineficaces o los problemas de protección no dan espera. Hay ausencia de autoridad y de Estado. Por desgracia la guerra no se resigna a desaparecer. La salida de las Farc en muchos territorios ha imputado el ingreso de nuevos actores armados ilegales, como el ELN, las diásporas de las Farc y grupos paramilitares, que tratan de imponer sus condiciones a largo y corto plazo, ante una falta de vacíos e inestabilidad del Estado por demorar la geografía nacional. Es hora de diseñar de manera articulada una política pública integral de protección, que recupere lo bueno de la UNP e incluya propuestas nacidas de las comunidades. La Procuraduría ha convocado la Mesa Nacional de Protección Integral de Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos, que presentará al gobierno nacional una propuesta seria y realizada en este campo.

62

Anexo 12. RESULTADOS: Registros Bibliográficos

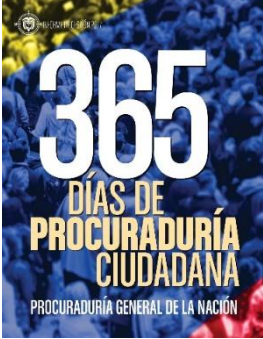
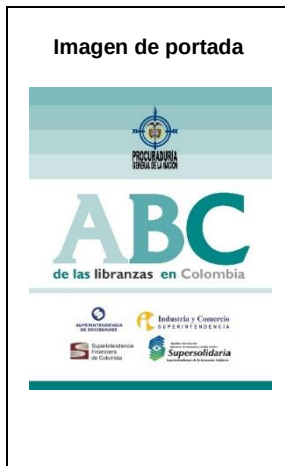
Imagen de portada 	TÍTULO 365 días de Procuraduría Ciudadana AUTOR Fernando Carrillo Flórez, [et al.]. AÑO 2017 RESUMEN Colombia vive un momento de profundas transformaciones que plantean grandes retos: recuperar la confianza; superar la fractura y la polarización ideológica; avanzar en la construcción de una sociedad en paz; vencer la corrupción y fortalecer la democracia. La democracia se ha puesto a prueba ante la crisis de los partidos, el profundo fraccionamiento social, el surgimiento de nuevas organizaciones ilegales, el ascenso del populismo y el autoritarismo; el crecimiento de la desigualdad y la persecución, tanto de los líderes sociales, como de los defensores de derechos humanos, junto con el fenómeno creciente de la corrupción, se han convertido en un desafío ácido para toda la organización estatal. En medio de la incertidumbre y el pesimismo, la sociedad tiene nuevas agendas y reclama el goce de sus derechos. Con el propósito de enfrentar con éxito estos retos, y con el esfuerzo de un gran equipo humano, ha surgido una Procuraduría Ciudadana que en sus primeros 365 días, concentró sus esfuerzos en torno a la lucha contra la corrupción; en la garantía de los derechos de las personas; en la atención a las víctimas y las minorías; en recorrer los territorios y regiones, especialmente aquellos tradicionalmente invisibles, propiciando espacios de diálogo social. En otras palabras, una Procuraduría Ciudadana que tiene la Constitución en la mano, el corazón al lado de las víctimas y los pies en los territorios. Las cifras que presenta este documento son la síntesis de una tarea realizada a lo largo de 365 días desde el terreno misional de intervención, prevención y disciplinario. Cada estadística expresa un arduo trabajo de equipo para cumplir con los objetivos trazados en el Plan Estratégico 2017-2021. MATERIAS Informes -- Cartillas -- Lucha contra la corrupción DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA CARRILLO FLÓREZ, Fernando. 365 días de Procuraduría Ciudadana / Fernando Carrillo Flórez... [et al.] -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2017. 56 p. REFERENCIA APA Carrillo Flórez, F., et al. (2017). 365 días de Procuraduría Ciudadana. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 56 p. REFERENCIA ICONTEC CARRILLO FLÓREZ, Fernando, et al. 365 días de Procuraduría Ciudadana. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 56 p.
--	--

Imagen de portada



TÍTULO

ABC de las libranzas en Colombia

AUTOR (ES)

Procuraduría General de la Nación, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendencia Financiera de Colombia y Superintendencia de la Economía Solidaria

AÑO

2017

RESUMEN

La Superintendencia de Sociedades, de forma proactiva y con el ánimo de actuar de manera preventiva en contra de las malas prácticas de algunas empresas operadoras de libranza, inició la elaboración del presente documento que incluye aportes de las superintendencias de Industria y Comercio, Financiera y de Economía Solidaria. La Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública contribuyó, a su vez, con observaciones y sugerencias haciendo énfasis en la protección del eslabón más débil de la cadena, el deudor, aquella persona sobre la que recae el peso de la mayor parte del andamiaje lucrativo de este tipo de negocio y que, por lo general, son trabajadores asalariados, pensionados o asociados a una organización solidaria que con la adquisición de un crédito pretenden alcanzar sueños de bienestar y progreso.

MATERIAS

Guías -- Cartillas -- Libranzas

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

ABC de las libranzas en Colombia / Procuraduría General de la Nación... [et al.] -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2017.

25 p. : 23 cm.

ISBN: 978-958-734-222-2

REFERENCIA APA

Procuraduría General de la Nación, et al. (2017). ABC de la libranzas en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 25 p.

REFERENCIA ICONTEC

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, et al. ABC de las libranzas en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2017. 25 p.

Imagen de portada



TÍTULO

ABC del acceso a la información pública

AUTOR

José Ignacio Morales Huetio... [et al.].

AÑO

2015

RESUMEN

En marzo de 2014 fue expedida la Ley estatutaria 1712, que regula la forma en que todas las personas podemos interactuar con las entidades del Estado y con un gran número de organizaciones públicas y privadas para conocer sobre la existencia de información pública y acceder a ella.

Esta regulación incluye el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como un componente clave dentro del derecho, como también lo son las solicitudes de información que hagan las personas a través de los distintos medios. La presente guía se propone responder a las preguntas más frecuentes sobre el acceso a la información pública en el marco de esta norma.

MATERIAS

Acceso a la información -- Transparencia -- Guías

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

MORALES HUETIO, José Ignacio.

ABC del acceso a la información pública / José Ignacio Morales Huetio... [et al.]. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2015.

31 p. : il. ; 20 cm.

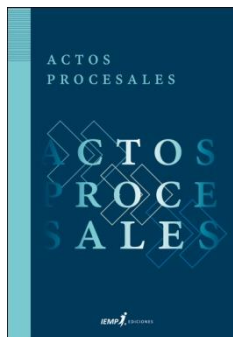
REFERENCIA APA

Morales Huetio, J. I., et al. (2015) ABC del acceso a la información pública Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 31 p.

REFERENCIA ICONTEC

MORALES HUETIO, José Ignacio, et al. ABC del acceso a la información pública Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2015. 31 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Actos procesales

AUTOR (ES)

José Mauricio Marín Mora
Manuel Eduardo Marín Santoyo

AÑO

2014

RESUMEN

El estudio de las propias formas de cada juicio, está comprendido por el entendimiento del correcto trámite del proceso judicial; para lo cual es necesaria la revisión de los actos procesales que se ejercen por quienes son sujetos de la actuación, esto para determinar las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que deben ser ejercitados, para que lleguen a cumplir su finalidad, la cual no es otra que el que se emita una sentencia que ponga fin al asunto sometido a discusión judicial, y con ella se pueda administrar justicia material.

La emisión y entrada en vigencia del Código General del Proceso hace necesaria la revisión concatenada de las reglas que rigen los actos procesales en vigencia de dicha codificación, frente a la manera como se aplican los mismos en el Código de Procedimiento Civil.

El texto pretende entregar al lector el insumo necesario para el entendimiento de los actos procesales en el Código General del Proceso y el Código de Procedimiento Civil, para de ello extraer el fin último del proceso, esto es la concreción de la máxima de justicia.

MATERIAS

Derecho Procesal -- Procedimiento civil -- Actos procesales

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

MARÍN MORA, José Mauricio.

Actos procesales / José Mauricio Marín Mora, Manuel Eduardo Marín Santoyo. --

Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2014.

178 p. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-159-1

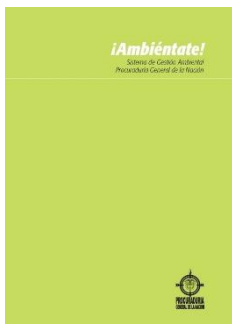
REFERENCIA APA

Marín Mora, J. M. y Marín Santoyo, M. E. (2014). Actos procesales. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 178 p.

REFERENCIA ICONTEC

MARÍN MORA, José Mauricio y MARÍN SANTOYO, Manuel Eduardo. Actos procesales. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2014. 178 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Ambiéntate: Sistema de Gestión Ambiental

AUTOR

Fanny Esther Ramírez Araque... [et al.].

AÑO

2005

RESUMEN

La Procuraduría General de la Nación a través del Procurador General y sus funcionarios tiene la misión constitucional de defender los derechos humanos, así como los derechos colectivos, en especial, el ambiente.

Es así, como dentro de criterios éticos y de responsabilidad social, corresponde a la Procuraduría trabajar los conceptos ambientales en la Entidad, a partir de la definición de una política ambiental consistente con su mandato constitucional, que se consolide a través de un eficiente sistema de Gestión Ambiental.

Estas herramientas deben contribuir a la protección del derecho a gozar de un ambiente sano dentro de un contexto de desarrollo sostenible.

MATERIAS

Gestión ambiental -- Asuntos ambientales -- Medio ambiente

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

RAMÍREZ ARAQUE, Fanny Esther.

Ambiéntate: Sistema de Gestión Ambiental / Fanny Esther Ramírez Araque... [et al.]. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2005.

23 p. : il. ; 24 cm.

ISBN: 958-8059-82-8

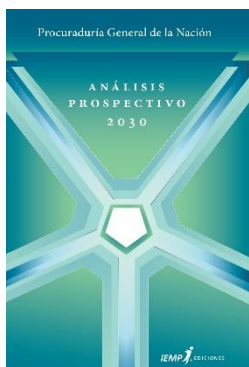
REFERENCIA APA

Ramírez Araque, F. E., et al. (2005). Ambiéntate: Sistema de Gestión Ambiental. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 23 p.

REFERENCIA ICONTEC

RAMÍREZ ARAQUE, Fanny Esther., et al. Ambiéntate: Sistema de Gestión Ambiental. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2005. 23 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Análisis prospectivo 2030

AUTOR (ES)

Francisco José Mojica Sastoque
Raúl Trujillo Cabezas
Jaime Enrique Rodero Trujillo
María Constanza Rivera Peña
Caroll Alean Mahecha
Miguel Eduardo Cárdenas Rivera
César Augusto Nieto Rojas

AÑO

2014

RESUMEN

La Procuraduría General de la Nación, guardián del interés general y vigilante del cumplimiento de los fines del Estado, toma la decisión de continuar por la vía de los aciertos y de la búsqueda de la excelencia, valiéndose de las luces de la prospectiva estratégica. Esta disciplina, que nació en Francia, a principios de los años sesenta, tiene como propósito analizar el futuro para poder construirlo, lo cual representa para la entidad una poderosa herramienta que le permitirá escoger su mejor mañana para comenzar a construirlo desde hoy.

Examinar el futuro de la Procuraduría supone reconocer los valores de la sociedad colombiana 20 o más años y de esta manera configurar los intereses ciudadanos que irán a estar vigentes años adelante. La exploración de los futuros de la Procuraduría involucra, por lo tanto, tres elementos fundamentales: la sociedad, la norma y el ente de protección y custodia de los derechos ciudadanos en cumplimiento de la norma.

La prospectiva estratégica considera que el futuro no es lineal; por lo tanto, la trilogía valores sociales, función pública, papel de la Procuraduría da lugar a varias lecturas exploratorias del futuro que se llaman "escenarios". El ejercicio permitió analizar los escenarios posibles, estimar uno de ellos como el más probable, elegir el o los más convenientes para el país (escenarios deseables) y determinar la gobernabilidad y el papel de la Procuraduría General de la Nación frente al futuro elegido.

MATERIAS

Administración pública -- Análisis prospectivo -- Desarrollo económico

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

MOJICA, Francisco José.

Análisis prospectivo 2030 / Francisco José Mojica Sastoque... [et al.] -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2014.

178 p. : gráf. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-130-0

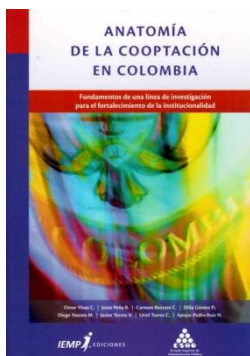
REFERENCIA APA

Mojica, F. J., et al. (2014). Análisis prospectivo 2030. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 178 p.

REFERENCIA ICONTEC

MOJICA, Francisco José, et al. Análisis prospectivo 2030. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2014. 178 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Anatomía de la Cooptación en Colombia

AUTOR (ES)

Omar Augusto Vivas Cortés
Jesús María Peña Bermúdez
Carmen Lucia Bazzani Correa
Dilia Paola Gómez Patiño
Pedro Ruiz Hazbon
Diego Younes Moreno
Javier Torres Valasco
Uriel Torres Castro

AÑO

2012

RESUMEN

Esta publicación recoge la primera entrega de resultados de una serie de investigaciones en proceso; tiene carácter fundacional para la línea de investigación en corrupción al constituir una revisión sistemática sobre la comprensión que se tiene de la cooptación, fenómeno que por ser de carácter estructural aparece como nodo causal de hechos de corrupción institucionalizados y a gran escala; su contenido aporta los elementos fundamentales y el contexto para el desarrollo de investigaciones que profundicen en la revisión de casos por sectores, bienes, grupos, y exponga avances y retos en la lucha contra todas las formas de corrupción.

Es el momento de conjurar la conformación de redes de corrupción desde sus inicios, mantener mecanismos que desincentiven su accionar, y preservar los fundamentos que nos integran como Estado Nación, que nos deja ver en la democracia un orden de cosas que permite la libertad, con obligaciones y deberes, que confrontarán el accionar de grupos armados, narcotraficantes, y aquellos otros que por vía criminal pretendan construirse una riqueza o poder.

MATERIAS

Corrupción -- Cooptación -- Derecho Administrativo

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

VIVAS CORTÉS, Omar Augusto.
Anatomía de la Cooptación en Colombia / Omar Augusto Vivas Cortés... [et al.] --
Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2012.
423 p. : il., gráf. ; 24 cm.
ISBN: 978-958-734-110-2

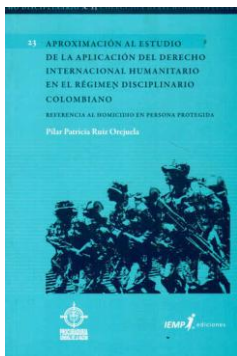
REFERENCIA APA

Vivas Cortés, O. A. et al. (2012). Anatomía de la Cooptación en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 423 p.

REFERENCIA ICONTEC

VIVAS CORTÉS, Omar Augusto, et al. Anatomía de la Cooptación en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2012. 423 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Aproximación al estudio de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario en el régimen disciplinario colombiano

AUTOR

Pilar Patricia Ruiz Orejuela

AÑO

2014

RESUMEN

El objeto de estudio de este trabajo es examinar la aplicación dada en el ámbito del derecho administrativo disciplinario de las normas reguladoras de conductas que constituyen infracciones graves al derecho internacional humanitario y su eficacia como mecanismo sancionador de esas mismas conductas, a propósito de hechos constitutivos de -homicidio en persona protegida-, en los que se ha visto afectada la población civil. Se trata de un tema de relevancia jurídica, en tanto el derecho administrativo disciplinario se ha convertido en uno de los principales mecanismos de control, de que dispone la administración pública para garantizar el cumplimiento de los fines constitucionales y legales que a ella se le han encomendado. En efecto, resulta ser un medio persuasivo entre quienes se encuentran al servicio del Estado para enmarcar su labor dentro de los principios propios de la función pública. La investigación comprendió un estudio preliminar de los conceptos generales del DITA así como un estudio general de las principales instituciones del derecho administrativo disciplinario, partiendo de disposiciones constitucionales y legales e incluyendo los principales pronunciamientos de la Corte Constitucional y de la doctrina especializada. Esta primera etapa sirvió de punto de partida para posteriormente proceder con el estudio de casos y de esa manera verificar si los fundamentos de las decisiones disciplinarias corresponden con la teoría previamente expuesta. Para este efecto, se escogió una muestra de fallos que permitiera verificar la aplicación, por parte del órgano de control disciplinario, de conceptos fundamentales del DIH al momento de juzgar este tipo de conductas, tales como persona protegida por el DIH, población civil, conflicto armado y posición de garante de los miembros de la fuerza pública como sujetos disciplinables, entre otros.

MATERIAS

Derecho Internacional Humanitario -- Derecho Disciplinario -- Derecho Administrativo

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

RUIZ OREJUELA, Pilar Patricia.

Aproximación al estudio de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario en el régimen disciplinario colombiano: referencia al homicidio en persona protegida / Pilar Patricia Ruiz Orejuela. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2014. 287 p. : il. ; 22 cm. -- (Derecho Disciplinario; 23).

ISBN: 978-958-734-139-3

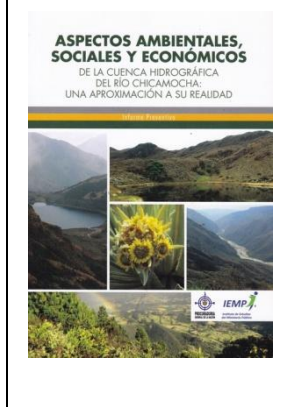
REFERENCIA APA

Ruiz Orejuela, P. P. (2014). Aproximación al estudio de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario en el régimen disciplinario colombiano: referencia al homicidio en persona protegida. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 287 p.

REFERENCIA ICONTEC

RUIZ OREJUELA, Pilar Patricia. Aproximación al estudio de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario en el régimen disciplinario colombiano: referencia al homicidio en persona protegida. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2014. 287 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Aspectos ambientales, sociales y económicos de la cuenca hidrográfica del río Chicamocha

AUTOR (ES)

Andrés Pérez Ramírez
Elisabetta Morelli Rico
Ana Elvira Márquez Hernández

AÑO

2016

RESUMEN

La Procuraduría General de la Nación, a través de la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, desde el año 2013 ha venido adelantando, conforme a sus competencias constitucionales, funcionales y misionales (Constitución Política de Colombia, Art. 277), (Decreto 262/2000), una serie de estudios de carácter socioambiental y económico de las principales cuencas hidrográficas del país, entre estas, las de los ríos Magdalena y Cauca.

Así las cosas, este Órgano de Control, al observar el precario estado socioambiental y administrativo de la cuenca hidrográfica del río Chicamocha, continuó con dicha línea de investigación, de cara a la realización del estudio que permitiera generar lineamientos de política pública, en favor de la recuperación, protección, conservación y desarrollo sostenible de la cuenca arriba señalada.

Es así como nace el presente estudio, el cual muestra de manera detallada el estado ambiental, social y económico de la cuenca y deja ver, entre sus principales conclusiones, la desarticulación interadministrativa existente entre Gobierno Central, Gobernaciones Departamentales, Alcaldías Municipales y Corporaciones Autónomas Regionales, frente a la gestión y administración integral de la misma.

Por lo anterior, el Ministerio Público, espera que el presente trabajo sirva como herramienta coadyuvante al Estado colombiano en la toma de medidas técnicas, administrativas y legales que permitan la promulgación de una normatividad específica en torno a la protección y recuperación de la cuenca hidrográfica del río Chicamocha.

MATERIAS

Cuencas hidrográficas -- Aspectos ambientales -- Informes

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

PÁEZ RAMÍREZ, Andrés.

Aspectos ambientales, sociales y económicos de la cuenca hidrográfica del río Chicamocha: una aproximación a su realidad / Andrés Pérez Ramírez, Elisabetta Morelli Rico, Ana Elvira Márquez Hernández. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2016.

183 p. diag., map. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-186-7

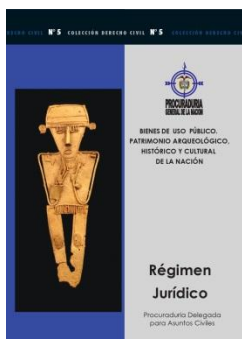
REFERENCIA APA

Páez Ramírez, A., Morelli Rico, E. y Márquez Hernández, A. E. (2016). Aspectos ambientales, sociales y económicos de la cuenca hidrográfica del río Chicamocha: una aproximación a su realidad. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 183 p.

REFERENCIA ICONTEC

PÁEZ RAMÍREZ, Andrés, MORELLI RICO, Elisabetta y MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Ana Elvira. Aspectos ambientales, sociales y económicos de la cuenca hidrográfica del río Chicamocha: una aproximación a su realidad. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2016. 183 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Bienes de uso público, patrimonio arqueológico, histórico y cultural de la nación

AUTOR (ES)

Derly Sofía Guerrero Pérez
Fredy Hernando Toscano López
María Paulina Riveros Dueñas
Marlene Moreno
Patricia Henao de Salgar
Rubby Cabrales de Salebe

AÑO

2007

RESUMEN

La vigilancia, protección y defensa del Patrimonio Público es un deber constitucional a cargo del Estado, y su promoción y reivindicación es una función que la Procuraduría General de la Nación asume a través de la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles. El Régimen Jurídico aplicable en esta especialidad, es tan extenso y complejo como lo son los componentes de su estructura, dado que de ellos hacen parte de los bienes de uso común para todos los habitantes del Estado (como parte del vital espacio público considerado como un recurso esencial del desarrollo), constituido por diferentes elementos tales como las áreas requeridas para la circulación tanto peatonal como vehicular; las áreas para la recreación pública; las destinadas a la seguridad y la tranquilidad ciudadana; las fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes; las que tienen como destino servir para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones; las playas marítimas y fluviales, los terrenos de bajamar y sus elementos vegetativos, etc.

La razón que inspiró este trabajo de recopilación de la normatividad del Patrimonio Público fue la de entregar una herramienta para que todos los colombianos conozcan y exijan de las autoridades las acciones para que se preserve el patrimonio público, y con ello se afiance el sentido de pertenencia y se estrechen los lazos indisolubles de la nacionalidad.

MATERIAS

Patrimonio -- Bienes de uso público -- Espacio público

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

GUERRERO PÉREZ, Derly Sofía.

Bienes de uso público: patrimonio arqueológico, histórico y cultural de la nación / Derly Sofía Guerrero Pérez... [et al.]. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2007.

314 p. : 24 cm. -- (Derecho civil ; 2).

ISBN: 978-958-8295-25-1

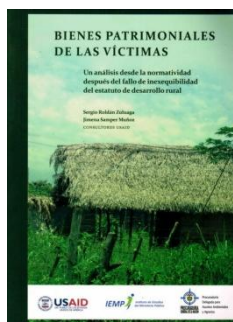
REFERENCIA APA

Guerrero Pérez, D. S., et al. (2007). Bienes de uso público: patrimonio arqueológico, histórico y cultural de la nación. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 314 p.

REFERENCIA ICONTEC

GUERRERO PÉREZ, Derly Sofía, et al. Bienes de uso público: patrimonio arqueológico, histórico y cultural de la nación. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2007. 314 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Bienes Patrimoniales de las Víctimas

AUTOR (ES)

Sergio Roldán Zuluaga
Jimena Samper Muñoz

AÑO

2011

RESUMEN

En este documento se analiza el cumplimiento de la Resolución 128, y el estado de las solicitudes de protección a la luz de la sistematización y el análisis entregado por el Proyecto de Tierras y Patrimonio (PTTP) de Acción Social a la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, a partir de lo cual se formularán algunas recomendaciones.

Dichas recomendaciones están divididas primero, en unas recomendaciones generales sobre asuntos relacionados con el fortalecimiento institucional, el mejoramiento de las relaciones interinstitucionales y el mejoramiento de los mecanismos de comunicación y divulgación sobre el tema de bienes. Vale aclarar que aunque se señalan recomendaciones generales para otras entidades que tienen responsabilidad en la materia, la mayoría son propuestas que se enfocan en el fortalecimiento de la Procuraduría General de la Nación y sus relaciones con otras entidades, pues lo primero escapa al alcance de esta consultoría. Segundo, también contiene estrategias puntuales y líneas de acción que se espera sirvan de guía para orientar la actuación de la Procuraduría en materia de protección y restitución de bienes de las víctimas.

MATERIAS

Víctimas -- Bienes Patrimoniales -- Conflicto Armado

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

ROLDÁN ZULUAGA, Sergio.

Bienes Patrimoniales de las Víctimas / Sergio Roldán Zuluaga, Jimena Samper Muñoz. -

- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2011.

279 p. : gráf. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-085-3

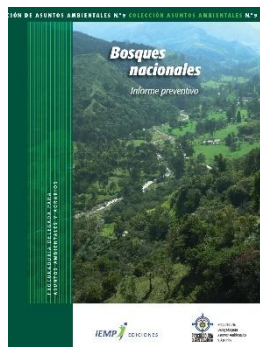
REFERENCIA APA

Roldán Zuluaga, S. y Samper Muñoz, J. (2011). Bienes Patrimoniales de las Víctimas. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 279 p.

REFERENCIA ICONTEC

ROLDÁN ZULUAGA, Sergio y SAMPER MUÑOZ, Jimena. Bienes Patrimoniales de las Víctimas. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2011. 279 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Bosques nacionales

AUTOR

Andrés Páez Ramírez

AÑO

2010

RESUMEN

Para la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios es de alta relevancia la protección y conservación de los bosques naturales de Colombia, los cuales son considerados por la Delegada en mención como escenarios de alto valor biológico, ambiental y social por las funciones ecosistémicas y ambientales que prestan. Por lo anterior, dicha Delegada, en el marco del cumplimiento de la función preventiva y de control de gestión que le compete en desarrollo de directrices constitucionales y legales, busca establecer las reales causas y consecuencias socioambientales de la deforestación en Colombia, de cara a propender a la protección y la conservación de estos ecosistemas.

Así mismo, se pretende que dicho estudio sirva como una herramienta que coadyuve a ejercer las acciones sugeridas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), para que los países en desarrollo participen en actividades de demostración para abordar las causas de la deforestación. Esto, en el marco de proyectos de reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD).

MATERIAS

Asuntos ambientales -- Bosques nacionales -- Diversidad biológica

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

PÁEZ RAMÍREZ, Andrés.

Bosques nacionales: soporte de diversidad biológica y cultural / Andrés Páez Ramírez. -

- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2010.

96 p. : il. ; 23 cm. -- (Asuntos Ambientales; 9).

ISBN: 978-958-734-061-7

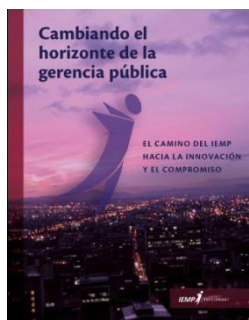
REFERENCIA APA

Páez Ramírez, A. (2010). Bosques nacionales: soporte de diversidad biológica y cultural. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 96 p.

REFERENCIA ICONTEC

PÁEZ RAMÍREZ, Andrés. Bosques nacionales: soporte de diversidad biológica y cultural. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2010. 96 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Cambiando el horizonte de la gerencia pública

AUTOR (ES)

Jairo Ángel Gómez
Mario Iván Algarra Lobo
César Augusto Nieto Rojas
Christian José Mora Padilla
Roland Oswaldo Sánchez
Luis Enrique Martínez Ballén

AÑO

2012

RESUMEN

El presente libro analiza una experiencia de gerencia pública en Colombia, la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, unidad administrativa especial de la Procuraduría General de la Nación, en la que hay algunos elementos importantes como la gestión de cambio organizacional, con énfasis en una orientación hacia el mercado, la voluntad de prestar unos servicios eficientes a la comunidad, la aplicación de algunas teorías administrativas del sector privado, el rompimiento de paradigmas, la capacidad de adaptación al entorno, la racionalización en el manejo de los recursos públicos, el compromiso de los integrantes de la entidad y un sobresaliente sentido de pertenencia y de mejoramiento del desempeño en general.

En la publicación se analizan algunos temas importantes como la responsabilidad de IEMP y su relación con la Procuraduría General de la Nación, el direccionamiento estratégico, tendencias mundiales en la gerencia pública, el modelo de gestión en el IEMP, diseño e implementación del modelo de gestión en el IEMP y desarrollo de los procesos a través de la GTZ. Aspiramos a que esta publicación sea de interés para los servidores públicos del país en general y los directivos de entidades comprometidas con aquellas prácticas innovadoras de la administración, las cuales permiten desde diferentes enfoques, la pertinente y necesaria acción para fortalecer la capacidad de un país que quiere una mejor calidad de vida para sus ciudadanos.

MATERIAS

Gerencia pública -- Administración pública -- Modelo de gestión

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

GÓMEZ, Jairo Ángel.

Cambiando el horizonte de la gerencia pública: el camino del IEMP hacia la innovación y el compromiso / Jairo Ángel Gómez... [et al.]. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2012.

167 p. : il., gráf. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-107-2

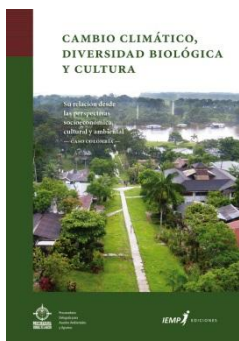
REFERENCIA APA

Gómez, J. Á., et al. (2012). Cambiando el horizonte de la gerencia pública. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 167 p.

REFERENCIA ICONTEC

GÓMEZ, Jairo Ángel, et al. Cambiando el horizonte de la gerencia pública. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2012. 167 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Cambio climático, diversidad biológica y cultura

AUTOR (ES)

Andrés Páez Ramírez
Sandra Rojas Barrero
María del Pilar García Pachón
César Enrique Ortiz Guerrero
Kenneth Orlando Ochoa Vargas
Olga Lucía Rodríguez Cárdenas

AÑO

2011

RESUMEN

La presente publicación, liderada bajo la Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios y el Instituto de Estudios del Ministerio Público (IEMP), se presenta de manera profunda y detallada la relación entre cambio climático, diversidad biológica y cultural. Este análisis se realiza desde la perspectiva socioeconómica, ambiental y cultural, analizada con factores de relación causal.

De igual forma, con el presente estudio se establecen espacios de concertación que le permitirán al Estado proponer nuevas estrategias, líneas de acción y soluciones para construir planteamientos unificados sobre el cambio climático en el territorio nacional.

De esta manera, el Ministerio Público, desde sus competencias legales y constitucionales, pone a disposición del país una herramienta de gestión que le permitirá avanzar de manera integral en la lucha contra el cambio climático.

MATERIAS

Cambio climático -- Diversidad biológica -- Cambios culturales

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

PÁEZ RAMÍREZ, Andrés.

Cambio climático, diversidad biológica y cultura / Andrés Páez Ramírez... [et al.]. --

Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2011.

380 p. : fot., il. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-087-7

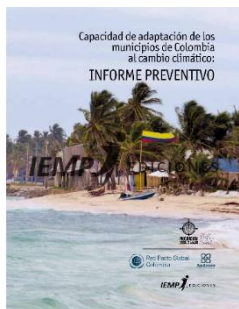
REFERENCIA APA

Páez Ramírez, A., et al. (2011). Cambio climático, diversidad biológica y cultura. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 380 p.

REFERENCIA ICONTEC

PÁEZ RAMÍREZ, Andrés, et al. Cambio climático, diversidad biológica y cultura. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2011. 380 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Capacidad de adaptación de los municipios de Colombia al cambio climático

AUTOR (ES)

Carmen Helena Gómez Segura
Jorge Iván Hurtado Mora
Daniel Gómez Cure
Paula Milena Fonseca González
Juliana Hurtado Rassì

AÑO

2015

RESUMEN

El cambio climático se ha constituido como el fenómeno ambiental y problema social más serio que tendrá que afrontar la civilización humana. Sus costos económicos, ambientales y sociales dependerán exclusivamente de las acciones que realicen los diferentes gobiernos para desarrollar y ejecutar planes de mitigación y adaptación que contrarresten los impactos derivados de este fenómeno.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Procuraduría General de la Nación valoró la necesidad de diagnosticar e identificar las acciones de adaptación que se encuentran realizando los municipios de Colombia frente al cambio climático con el fin de generar recomendaciones a nivel técnico y jurídico que sirvan de insumo para afrontar todas las responsabilidades y retos que implica la implementación de políticas públicas nacionales, programas y proyectos territoriales en materia de adaptación al fenómeno. Con este estudio, la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios quiere generar un insumo fundamental para fortalecer las capacidades de los entes territoriales municipales, y a su vez facilitar la toma de decisiones acertadas teniendo presente la necesidad de generar prácticas de adaptación y planificación ante un fenómeno de esta magnitud.

El resultado es este trabajo, que en su parte final se ha desarrollado con el apoyo del Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, FONDO ACCION, aliado estratégico y de alto reconocimiento en materia de generación de capacidades frente a la adaptación y mitigación del cambio climático.

MATERIAS

Asuntos ambientales -- Cambio climático -- Informes

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

GÓMEZ SEGURA, Carmen Helena.

Capacidad de adaptación de los municipios de Colombia al cambio climático / Carmen Helena Gómez Segura... [et al.] -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2015.

92 p. : diag., fot., map. ; 28 cm.

ISBN: 978-958-734-181-2

REFERENCIA APA

Gómez Segura, C. H. (2015). Capacidad de adaptación de los municipios de Colombia al cambio climático. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 92 p.

REFERENCIA ICONTEC

GÓMEZ SEGURA, Carmen Helena. Capacidad de adaptación de los municipios de Colombia al cambio climático. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2015. 92 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Causales de pérdida de investidura de los congresistas

AUTOR

Fernando Brito Ruiz

AÑO

2011

RESUMEN

El libro tiene por objeto examinar las causales de pérdida de investidura de los congresistas. Este es un tema que tiene la mayor importancia jurídica y política, de una parte, porque se constituye en un control público constitucional que puede ejercer cualquier persona sobre quienes han sido elegidos al congreso. La consagración de esta figura ha tenido por propósito, establecer medios de depuración de las prácticas políticas. Con ello se busca que quienes son elegidos al congreso, lo sean por mecanismos claros, limpios, transparentes y que durante el ejercicio de dicho cargo, se actúe por parte de los senadores y representantes con el más alto respeto por principios de honestidad.

También se debe destacar que el control, pese a ser jurisdiccional, incide de manera directa en aspectos de orden político del más alto nivel, como quiera que cuando se decreta la desinvestidura de un congresista, se actúa sobre aquellos que han gozado del favor popular y que han alcanzado esa posición mediante el sufragio popular.

MATERIAS

Derecho Disciplinario -- Sanciones disciplinarias -- Funcionarios públicos

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

BRITO RUIZ, Fernando.

Causales de pérdida de investidura de los congresistas / Fernando Brito Ruiz. -- 3a ed. - - Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2011.

411 p. ; 22 cm. -- (Derecho Disciplinario; 22).

ISBN: 978-958-734-090-7

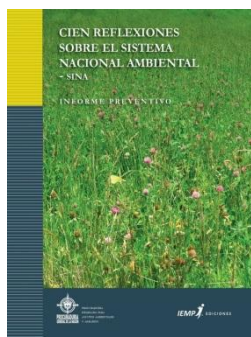
REFERENCIA APA

Bruto Ruiz, F. Causales de pérdida de investidura de los congresistas (2011). 3a ed. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 411 p.

REFERENCIA ICONTEC

BRITO RUIZ, Fernando. Causales de pérdida de investidura de los congresistas. 3a ed. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2011. 411 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Cien reflexiones sobre el Sistema Nacional Ambiental -SINA-

AUTOR

Oscar Darío Amaya Navas
Jorge Iván Hurtado Mora

AÑO

2013

RESUMEN

Determinada la importancia del sistema nacional ambiental y el papel que en su interior han desempeñado las entidades que lo conforman, la Procuraduría General de la Nación, a través de la Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, de conformidad con lo establecido en los artículos 23, 277 y 278 de la Constitución Política de Colombia y en cumplimiento de las funciones preventivas y de control de gestión establecidas en los artículos 23 y 24 del Decreto 262 de 2000, acometió la realización de este estudio sobre el funcionamiento, operatividad y estado actual del SINA, tomando como referente la gestión hasta ahora desarrollada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible y las autoridades ambientales urbanas. El primer resultado se concreta en el presente documento que contiene cien reflexiones sobre el sistema.

MATERIAS

Asuntos ambientales -- Medio ambiente -- Informes

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

AMAYA NAVAS, Oscar Darío

Cien reflexiones sobre el Sistema Nacional Ambiental -SINA- / Oscar Darío Amaya Navas, Jorge Iván Hurtado Mora. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2013.

40 p. , 24 cm.

ISBN: 978-958-734-123-2

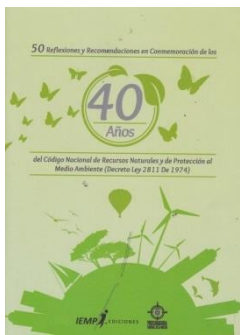
REFERENCIA APA

Amaya Navas, O. D. y Hurtado Mora J. I. (2013). Cien reflexiones sobre el Sistema Nacional Ambiental -SINA-. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 40 p.

REFERENCIA ICONTEC

AMAYA NAVAS, Oscar Darío y HURTADO MORA, Jorge Iván. Cien reflexiones sobre el Sistema Nacional Ambiental -SINA-. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2013. 40 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Cincuenta reflexiones y recomendaciones 40 años Decreto Ley 2811 de 1974

AUTOR

Óscar Darío Amaya Navas
Daniel Gómez Cure
Jorge Iván Hurtado Mora
Nelson Andrés Mantilla Oliveros
Luz Mariana Salcedo Becerra

AÑO

2016

RESUMEN

La Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios en ejercicio del control preventivo y de gestión establecido en el artículo 277 constitucional y en los artículos 23 y 24 del Decreto 262 de 2000, con el objetivo de conmemorar los 40 años de vigencia del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, expedido a través del Decreto Ley 2811 de 1974, se permite presentar el siguiente trabajo contentivo de 50 reflexiones respecto de la validez, eficacia y aplicación de una de las primeras codificaciones normativas de contenido ambiental a nivel mundial, y punto de partida del nacimiento de un verdadero derecho ambiental en Colombia.

Partiendo de la vigencia de este estatuto normativo y de su injerencia como herramienta vital en la toma de decisiones públicas relacionadas con la salvaguarda, administración y sostenibilidad del ambiente, este órgano de control considera más que pertinente hacer un análisis crítico y constructivo del código para que se convierta en una herramienta de consulta al interior de las autoridades que intervienen en la gestión ambiental, así como de otros actores institucionales y comunitarios, que garantice una eficaz aplicación y entendimiento de la normativa.

MATERIAS

Derecho Ambiental -- Recursos naturales -- Medio ambiente

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

AMAYA NAVAS, Óscar Darío.

Cincuenta reflexiones y recomendaciones en conmemoración de los 40 años del Código Nacional de Recursos Naturales / Óscar Darío Amaya Navas... [et al.]. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2016.

39 p. : 24 cm.

ISBN: 978-958-734-185-0

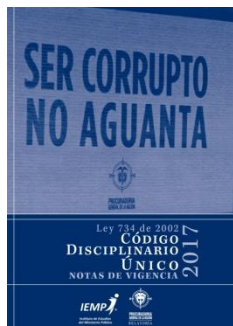
REFERENCIA APA

Amaya Navas, Ó. D., et al. (2016). Cincuenta reflexiones y recomendaciones en conmemoración de los 40 años del Código Nacional de Recursos Naturales (Decreto Ley 2811 de 1974). Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 39 p.

REFERENCIA ICONTEC

AMAYA NAVAS, Óscar Darío, et al. Cincuenta reflexiones y recomendaciones en conmemoración de los 40 años del Código Nacional de Recursos Naturales (Decreto Ley 2811 de 1974). Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2016. 39 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Código Disciplinario Único con Notas de Vigencia 2017

AUTOR

Procuraduría General de la Nación

AÑO

2018

RESUMEN

Esta edición constituye la sexta actualización al texto, desde el año 2010, realizada por el Grupo de Relatoría y en ella se plasma la norma concordada con 131 actos administrativos, expedidos desde la entrada en vigencia de la ley hasta el 31 de diciembre de 2017, y algunos de la vigencia 2018 debido a su importancia. Igualmente, se incluyen las notas de vigencia de 86 pronunciamientos de la Corte Constitucional y 104 pies de página basados en decisiones judiciales del Consejo de Estado y Tribunales Superiores relacionados con el tema disciplinario.

Este documento es una herramienta de consulta para la labor del operador jurídico, porque contiene los lineamientos para el cumplimiento de la función del servidor público e información para todos aquellos que aspiran a hacer parte de la administración pública, a los congresistas electos y, lógicamente, para el público en general, pues la socialización de las leyes posibilitan el ejercicio de la participación ciudadana.

MATERIAS

Derecho Disciplinario -- Proceso disciplinario -- Funcionarios públicos

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Código Disciplinario Único con Notas de Vigencia 2017 / Procuraduría General de la Nación. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2018.

151 p. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-235-2

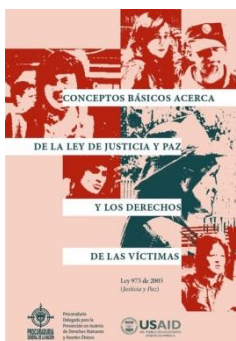
REFERENCIA APA

Procuraduría General de la Nación (2018). Código Disciplinario Único con Notas de Vigencia 2017. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 151 p.

REFERENCIA ICONTEC

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Código Disciplinario Único con Notas de Vigencia 2017. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2018. 151 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Conceptos básicos acerca de la Ley de Justicia y Paz y los Derechos de las Víctimas

AUTOR (ES)

Paula Cristina Aponte Urdaneta
Camilo Ernesto Bernal Sarmiento
María Consuelo Ramírez Giraldo
Luis Carlos Toledo Ruiz
Marta Brigitte Herrera Calderón
Adriana Duque Maya

AÑO

2008

RESUMEN

Este documento tiene como objetivo servir de instrumento de apoyo para resolver las inquietudes de los (as) ciudadanos (as) que requieran información sobre quiénes son Víctimas, qué derechos tienen y cómo ejercerlos en el marco del esquema de justicia transicional adoptado en Colombia; responder las preguntas comunes sobre el alcance de los conceptos contenidos en la Ley 975 de 2005, más conocida como Ley de Justicia y Paz; facilitar un glosario de términos utilizados en dicha normativa; y listar direcciones de interés.

MATERIAS

Derechos Humanos -- Derechos de las Víctimas -- Reparación de las Víctimas

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

APONTE URDANETA, Paula Cristina.

Conceptos básicos acerca de la Ley de Justicia y Paz y los Derechos de las Víctimas / Paula Cristina Aponte Urdaneta... [et al.] -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2008.

42 p. ; 21 cm.

ISBN: 978-958-8295-68-8

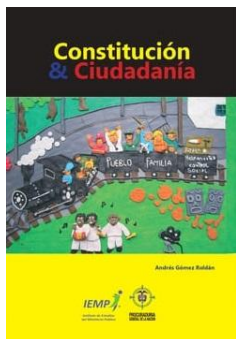
REFERENCIA APA

Aponte Urdaneta, P. C., et al. (2008). Conceptos básicos acerca de la Ley de Justicia y Paz y los Derechos de las Víctimas. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 42 p.

REFERENCIA ICONTEC

APONTE URDANETA, Paula Cristina, et al. Conceptos básicos acerca de la Ley de Justicia y Paz y los Derechos de las Víctimas. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2008. 42 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Constitución & Ciudadanía

AUTOR

Andrés Gómez Roldán

AÑO

2018

RESUMEN

Este trabajo es un complemento de la Constitución Política, no la reemplaza, sólo quiere recrear de manera diferente y acercar en su lectura a la ciudadanía del presente y del futuro. Por lo anterior, en la medida que nos apropiemos de la Carta, encontraremos que existen espacios comunes donde, en un plano de igualdad, se encuentran los grupos vulnerables, los niños, niñas y adolescentes, las personas mayores de edad, los campesinos, los indígenas, las negritudes, las personas con discapacidad y las poblaciones más vulnerables.

La Constitución Política sirve de bastión y apoyo a quienes más lo necesitan, de la mano con las decisiones de quienes trabajan en el Gobierno, los servidores y funcionarios públicos que se ocupan de los asuntos públicos en el marco de nuestro Estado Social de Derecho

MATERIAS

Constitución Política -- Derecho Constitucional -- Educación ciudadana

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

GÓMEZ ROLDÁN, Andrés.

Constitución & Ciudadanía / Andrés Gómez Roldán. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2018.

347 p. : il. col. : gráf. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-234-5

REFERENCIA APA

Gómez Roldán, A. (2018). Constitución & Ciudadanía. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 347 p.

REFERENCIA ICONTEC

GÓMEZ ROLDÁN, Andrés. Constitución & Ciudadanía. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2018. 347 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Contratos para el desarrollo de actividades científicas o tecnológicas

AUTOR

Ernesto Matallana Camacho

AÑO

2013

RESUMEN

Invitamos a los lectores a revisar la presente publicación donde se sientan las bases de los requisitos de la contratación en materia de ciencia y tecnología, definidos en la ley y la jurisprudencia de nuestras altas cortes, tema cuyo conocimiento resulta por demás obligado como una medida preventiva para que en lo sucesivo las partes, pero especialmente las entidades públicas, adopten las medidas de rigor y conozcan la esencia de estos contratos.

Los permanentes e intempestivos cambios en las normas sobre contratación estatal suscitan interpretaciones y aplicaciones bien particulares y es por ello que uno de los aportes de esta obra y su autor radica en ser un estudio amplio y juicioso de la ley y la jurisprudencia, indicando en cada punto lo que se encuentra aplicable y lo que no y brindando herramientas para un uso armónico de las mismas.

Esta obra, que no pretende agotar el tema, busca ser un primer esbozo en la problemática poco abordada de los contratos de ciencia y tecnología y así mismo una motivación para que los lectores de todos los sectores se adentren en su conocimiento integral y profundo desde la faceta normativa y jurisprudencial y su efecto en lo económico y social, en un país continuamente azotado por escándalos de corrupción en materia contractual.

MATERIAS

Contratos -- Ciencia y tecnología -- Derecho Civil

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

MATALLANA CAMACHO, Ernesto.

Contratos para el desarrollo de actividades científicas o tecnológicas / Ernesto Matallana Camacho. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2013.

307 p. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-129-4

REFERENCIA APA

Matallana Camacho, E. (2013). Contratos para el desarrollo de actividades científicas o tecnológicas. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 307 p.

REFERENCIA ICONTEC

MATALLANA CAMACHO, Ernesto. Contratos para el desarrollo de actividades científicas o tecnológicas. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2013. 307 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Cuarenta preguntas y respuestas sobre Derechos

AUTOR (ES)

Gabriel René Cera Cantillo
Lorena López Suárez
Diana María Arenas Mateus
José Luis Martínez Rojas

AÑO

2017

RESUMEN

Esta cartilla es una guía didáctica y de fácil comprensión, con nociones básicas y prácticas en materia de derechos humanos, con la cual se pretende llegar a todos los lectores, desde alumnos de colegio, no abogados, abogados, funcionarios y, en general, a toda la ciudadanía, explicando, entre otros conceptos en esta materia, su utilidad y alcance, el papel de la Procuraduría en la defensa de los derechos humanos, con el fin de fortalecer las capacidades de respuesta de las personas en la promoción y garantía de los derechos humanos.

MATERIAS

Derechos Humanos -- Protección de los Derechos Humanos – Guías

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

CERA CANTILLO, Gabriel René.
Cuarenta preguntas y respuestas sobre Derechos Humanos / Gabriel René Cera Cantillo... [et al]. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2017.
32 p. : il. ; 24 cm.
ISBN: 978-958-734-230-7

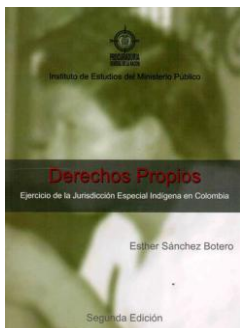
REFERENCIA APA

Cera Cantillo, G. R., et al. (2017). Cuarenta preguntas y respuestas sobre Derechos Humanos. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 32 p.

REFERENCIA ICONTEC

CERA CANTILLO, Gabriel René, et al. Cuarenta preguntas y respuestas sobre Derechos Humanos. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2017. 32 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Derechos propios: ejercicio legal de la Jurisdicción Especial Indígena en Colombia

AUTOR

Esther Sánchez Botero

AÑO

2007

RESUMEN

Implementar el peritaje antropológico en instituciones del ámbito nacional, en organizaciones indígenas y no indígenas, en universidades, trabajando con abogados, jueces y fiscales en el Chocó, Antioquia, los Llanos, fue un trabajo que duró 13 años, hasta cuando fue conformada la Asamblea Constituyente y se gestó la Constitución de 1991.

Pasar de ser una sociedad monocultural, que sólo reconocía el castellano, el Dios de los católicos, el derecho positivo estatal, la familia monogámica, a una sociedad multiétnica y pluricultural que practica el pluralismo jurídico legal como expresión particular, como lo es hoy Colombia, ha sido resultado de la unión de pueblos indígenas y de la diligencia de sus autoridades, que nunca perdieron el norte para vivir y sentir lo que les era propio. Esta investigación registra lo que hacen hoy algunas de tales autoridades indígenas con sus comunitarios en medio de otros colombianos, llámense funcionarios o ciudadanos en general, con quienes interactúan.

MATERIAS

Legislación Indígena -- Asuntos étnicos -- Pueblos Indígenas

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

SÁNCHEZ BOTERO, Esther.

Derechos propios: ejercicio legal de la Jurisdicción Especial Indígena en Colombia / Esther Sánchez Botero. -- 2a ed. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2007.

329 p. : 24 cm.

ISBN: 958-8059-28-3

REFERENCIA APA

Sánchez Botero, E. (2007). Derechos propios: ejercicio legal de la Jurisdicción Especial Indígena en Colombia. 2a ed. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 329 p.

REFERENCIA ICONTEC

SÁNCHEZ BOTERO, Esther. Derechos propios: ejercicio legal de la Jurisdicción Especial Indígena en Colombia. 2a ed. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2007. 329 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Diagnóstico de la problemática de los bienes de uso público en playas y zonas de bajamar

AUTOR (ES)

Jairo Santander Abril
Fernando Javier Rivera Castro

AÑO

2016

RESUMEN

En ejercicio de su función preventiva, la Procuraduría General de la Nación, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos -OEI- inicia un estudio para identificar las principales problemáticas y retos que en materia de política pública existen para la garantía de la condición de bienes de uso público con la que cuentan las costas, playas y zonas de bajamar.

Los resultados de dicho estudio son el insumo principal para la presente publicación, que expone los principales hallazgos que en las dimensiones ambiental, normativa y de políticas se encontraron durante la investigación. Por tanto, el presente documento, tiene el propósito de consignar estos resultados y, a partir de ahí, realizar una serie de recomendaciones de política que permitan servir de materia para apoyar un esfuerzo nacional en la materia.

MATERIAS

Bienes de uso público -- Playas -- Asuntos ambientales

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

SANTANDER ABRIL, Jairo.

Diagnóstico de la problemática de los bienes de uso público en playas y zonas de bajamar / Jairo Santander Abril, Fernando Javier Rivera Castro -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2016.

138 p.

ISBN: 978-058-734-198-0

REFERENCIA APA

Santander Abril, J. y Rivera Castro, F.J. (2016). Diagnóstico de la problemática de los bienes de uso público en playas y zonas de bajamar. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 138 p

REFERENCIA ICONTEC

SANTANDER ABRIL, Jairo y RIVERA CASTRO, Fernando Javier. Diagnóstico de la problemática de los bienes de uso público en playas y zonas de bajamar. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2016. 138 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Disposición de Residuos Sólidos en Colombia

AUTOR (ES)

Carla María Rey Bengoa
Sonia Astrid Sanclemente Parrado

AÑO

2013

RESUMEN

A partir de los resultados de este estudio realizado por la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, se puede establecer que las alternativas utilizadas por las entidades territoriales para disponer los residuos sólidos no corresponden exclusivamente a modalidades que técnica y ambientalmente garanticen una disposición correcta de los mismos. Se observa que aún en el país se utilizan como mecanismo de disposición las celdas transitorias, y lo que es más grave aún, los botaderos a cielo abierto.

En consecuencia, los resultados de esta investigación resultan pertinentes al hacer un llamado de atención a las autoridades ambientales y locales, no sólo para que procedan a dar cumplimiento a las normas sobre disposición de residuos, cerrando los botaderos a cielo abierto y las celdas transitorias, sino para que se desarrollen los programas de separación de residuos y reciclaje que están contemplados en la mayoría de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, como una forma de prolongar el tiempo de funcionamiento de los actuales rellenos sanitarios en operación.

Así mismo, el análisis aquí presentado por la Procuraduría alerta a las autoridades sobre la vida útil que tienen los rellenos sanitarios que están funcionando en el país, para que se reflexione sobre las alternativas de disposición para el futuro y se vayan estableciendo los lugares en donde se hará la disposición una vez dichos rellenos culminen su utilidad.

MATERIAS

Residuos sólidos -- Aprovechamiento de residuos -- Control ambiental

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

REY BENGUA, Carla María.

Disposición de Residuos Sólidos en Colombia / Carla María Rey Bengoa, Sonia Astrid Sanclemente Parrado. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2013. 310 p. : fot., gráf. y diag. ; 24 cm. -- (Asuntos ambientales; 11). ISBN: 978-958-734-128-7

REFERENCIA APA

Rey Bengoa, C. M. y Sanclemente Parrado, S. A. (2013). Disposición de Residuos Sólidos en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 310 p.

REFERENCIA ICONTEC

REY BENGUA, Carla María y SANCLEMENTE PARRADO, Sonia Astrid. Disposición de Residuos Sólidos en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2013. 310 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Directiva para la protección de los derechos de los defensores de Derechos Humanos

AUTOR

Fernando Carrillo Flórez

AÑO

2017

RESUMEN

Lineamientos para la protección efectiva de los derechos de los defensores y defensoras de derechos humanos, y sus organizaciones, integrantes de los movimientos sociales, movimientos políticos, y lideresas y líderes políticos y sociales, y sus organizaciones, y a los que en esta condición participen activamente en la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

MATERIAS

Derechos Humanos -- Defensores de Derechos Humanos -- Actos legislativos

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

CARRILLO FLÓREZ, Fernando.

Directiva para la protección de los derechos de los defensores de Derechos Humanos / Fernando Carrillo Flórez -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2017. 25 p.

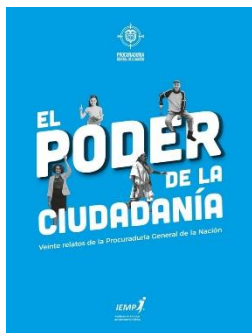
REFERENCIA APA

Carrillo Flórez, F. (2017). Directiva para la protección de los derechos de los defensores de Derechos Humanos. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 25 p.

REFERENCIA ICONTEC

CARRILLO FLÓREZ, Fernando. Directiva para la protección de los derechos de los defensores de Derechos Humanos. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2017. 25 p.

Imagen de portada



TÍTULO

El poder de la ciudadanía

AUTOR

José Navia Lame (Ed.)

AÑO

2019

RESUMEN

Este libro reúne historias de lo que ocurre en Colombia y de las acciones del Ministerio Público —algunas de ellas contadas por las víctimas de un entorno violento—, o del actuar de servidores corruptos, o de las condiciones desfavorables de la naturaleza o del mercado, acentuadas por la pasividad de los encargados de buscar soluciones. Estas historias reflejan buena parte de aquel país que somos, que sentimos difícil por lo que vemos en ocasiones en los noticieros y, ante el cual, algunos colombianos guardan un gesto de indiferencia. Estas son las realidades y las inequidades contra las cuales luchan día a día los servidores de la Procuraduría General de la Nación, en todos los rincones de la patria, con el firme propósito de consolidar un mejor país para los colombianos.

MATERIAS

Participación ciudadana -- Derechos Civiles -- Crónicas

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

NAVIA LAME, José.

El poder de la ciudadanía: Veinte Relatos de la Procuraduría General de la Nación / José Navia Lame (Ed.) . -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2019. 149 p.

ISBN: 978-958-734-239-0

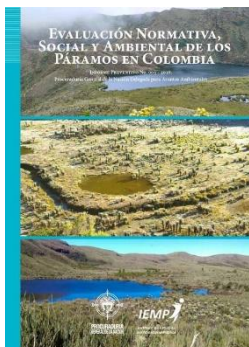
REFERENCIA APA

Navia Lame, J. [Ed.] (2019). El poder de la ciudadanía: Veinte Relatos de la Procuraduría General de la Nación. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 149 p.

REFERENCIA ICONTEC

NAVIA LAME, José. (Ed.) El poder de la ciudadanía: Veinte Relatos de la Procuraduría General de la Nación. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2019. 149 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Evaluación normativa, social y ambiental de los páramos en Colombia

AUTOR (ES)

Andrés Páez Ramírez

Alicia López Alfonso

Ana Elvira Márquez Hernández

AÑO

2018

RESUMEN

El Ministerio Público identifica en el presente documento el estado ambiental, social y ecosistémico de los páramos en el país; y, a su vez, evidencia el estado de las reservas de carácter regional presentes en dicho ecosistema que han sido declaradas con la mencionada condición, por las corporaciones autónomas regionales.

Así las cosas, espera el Ministerio Público que el presente estudio sirva de herramienta al estado colombiano y a los particulares, en la necesaria y urgente protección y conservación de todos los páramos del país, fuente de múltiples bienes y servicios ambientales.

MATERIAS

Medio ambiente -- Derecho Ambiental – Páramos

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

PÁEZ RAMÍREZ, Andrés.

Evaluación normativa, social y ambiental de los páramos en Colombia / Andrés Páez Ramírez, Alicia López Alfonso, Ana Elvira Márquez Hernández. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2018.

180 p.

ISBN: 978-958-734-240-6

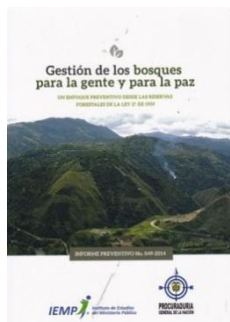
REFERENCIA APA

Páez Ramírez, A., López Alfonso, A., y Márquez Hernández, A. E. (2018). Evaluación normativa, social y ambiental de los páramos en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 180 p.

REFERENCIA ICONTEC

PÁEZ RAMÍREZ, Andrés, LÓPEZ ALFONSO, Alicia y MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Ana Elvira. Evaluación normativa, social y ambiental de los páramos en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2018. 180 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Gestión de los bosques para la gente y para la paz

AUTOR (ES)

Sonia Sanclemente Parrado
Germán Ríos Arias
Martha Lucía Poveda Suárez
Manuel Guillermo Camargo Abello
Maria Elizabeth Castaño Quintero
Holger Arango Álvarez
Juan Guillermo Sánchez
Isabel Cristina Correa Tamayo
Jorge Cano Álvarez
Lina Marcela Gallo Benítez
Norberto Vélez Escobar

AÑO

2016

RESUMEN

Cincuenta y seis años después de su creación y teniendo en cuenta la inmensidad y diversidad cultural y ambiental de las siete reservas, es oportuno revisar en qué estado se encuentran, qué tanto se ha cumplido el objetivo por el cual fueron creadas, cuáles han sido las estrategias y medios con que ha contado dicho propósito, qué situaciones a resolver se presentan hoy y qué modificaciones deberían producirse en la política pública para alcanzar la finalidad de las reservas.

En ejercicio de su función preventiva y de control de gestión, la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, ha visto la necesidad de contribuir a fijar la atención pública sobre las Reservas Forestales Nacionales de la Ley 2ª de 1959. En el documento se exponen algunas de las situaciones problemáticas –a la vez que posibles perspectivas- que la han motivado a emprender esta iniciativa.

MATERIAS

Reservas forestales -- Protección de bosques -- Informes

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

SANCLEMENTE PARRADO, Sonia.

Gestión de los bosques para la gente y para la paz / Sonia Sanclemente Parrado... [et al.]. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2018.

93 p. : map. col. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-195-9

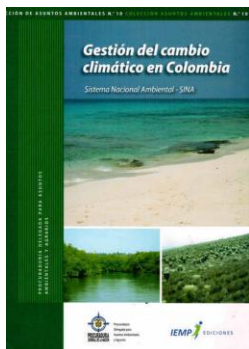
REFERENCIA APA

Sanclemente Parrado, S., et al. (2016). Gestión de los bosques para la gente y para la paz. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 93 p.

REFERENCIA ICONTEC

SANCLEMENTE PARRADO, Sonia., et al. Gestión de los bosques para la gente y para la paz. Gestión de los bosques para la gente y para la paz. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2016. 93 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Gestión del cambio climático en Colombia

AUTOR (ES)

Andrés Páez Ramírez
Janneth Chacón Hartman

AÑO

2011

RESUMEN

En los últimos años la actividad humana ha creado un serio desbalance sobre el sistema hidrológico del planeta, que de acuerdo con A. Olabe, (2008) este cambio antrópico del clima es la demostración de que el Homo sapiens, se ha convertido en una fuerza planetaria capaz de modificar algunos de los equilibrios básicos de los ciclos biogeoquímicos asociados a la evolución de la vida en el planeta.

Así el cambio climático se constituye hoy día como el fenómeno ambiental y problema social más serio que tendrá que enfrentar la civilización humana; donde sus costos económicos, ambientales y sociales dependerán exclusivamente de las acciones que tomen los diferentes gobiernos para desarrollar y ejecutar planes de mitigación y adaptación que contrarresten los impactos que consiga traerá dicho fenómeno.

MATERIAS

Cambio climático -- Asuntos ambientales -- Medio ambiente

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

PÁEZ RAMÍREZ, Andrés.

Gestión del cambio climático en Colombia / Andrés Páez Ramírez, Janneth Chacón Hartman. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2011.

211 p. : fot. ; 24 cm. -- (Asuntos Ambientales; 10).

ISBN: 978-958-734-065-5

REFERENCIA APA

Páez Ramírez, A. y Chacón Hartman, J. (2011). Gestión del cambio climático en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 211 p.

REFERENCIA ICONTEC

PÁEZ RAMÍREZ, Andrés y CHACÓN HARTMAN, Janneth. Gestión del cambio climático en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2011. 211 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Guía de la participación ciudadana

AUTOR

María Fernanda Guerrero Mateus (Comp).

AÑO

2008

RESUMEN

Los nuevos derechos ciudadanos y su ejercicio activos en los asuntos políticos, sociales, económicos, administrativos y frente a la colaboración de la administración de justicia facilitará, además, que la administración pública en diálogo constante con los ciudadanos se convierta en una administración simple, próxima y ligera al ciudadano. La Procuraduría General de la Nación, en defensa de los derechos fundamentales y en representación de la sociedad, aspira a que esta Guía sea el soporte permanente para el ejercicio de la ciudadanía activa y la administración pública «habilitante», mediante una relectura de las instituciones y los mecanismos de la participación ciudadana.

MATERIAS

Participación ciudadana -- Derechos civiles -- Guías

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

GUERRERO MATEUS, María Fernanda.

Guía de la participación ciudadana / María Fernanda Guerrero Mateus [Comp.]. --

Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2008.

79 p. ; 23 cm.

ISBN: 978-958-8295-48-0

REFERENCIA APA

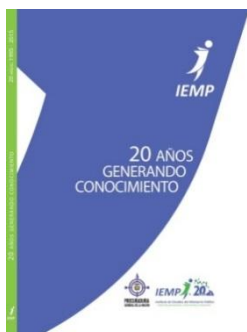
Guerrero Mateus, M. F. [comp.]. (2008). Guía de la participación ciudadana. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 79 p.

REFERENCIA ICONTEC

GUERRERO MATEUS, María Fernanda (comp.) Guía de la participación ciudadana.

Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2008. 79 p.

Imagen de portada



TÍTULO

IEMP: 20 años generando conocimiento

AUTOR (ES)

Jairo Ángel Gómez

Miguel Alberto Ocampo Gómez

AÑO

2015

RESUMEN

La presente obra “IEMP: 20 años generando conocimiento” complementa la anterior “Un Compromiso Permanente hacia la Excelencia”, que con motivo de los quince años se editó en el 2010, la cual caracterizó las diferentes etapas de la vida de IEMP: la experimental (1995-1999), la re-estructuración (2000-2004), la modernización (2005-2008), el camino hacia la excelencia (2009-2012) (Guana C. y Castañeda J. 2010, p. 105-106); posteriormente en el libro “Procuraduría General de la Nación: 183 años representando a la sociedad colombiana” se definió una nueva etapa, la de la “consolidación (2013-2016)” (Correa H. 2013, p. 108).

Las dos últimas etapas se desarrollan en cumplimiento de los planes estratégicos “Innovación y compromiso” e “Innovación y virtualización”, en los cuales se da especial énfasis a los ejes estratégicos de la internacionalización, regionalización, virtualización y sostenibilidad; con ello el Instituto se propone ser un referente para las instituciones académicas del país, para la Red de Escuelas del Estado y para quienes han tenido la oportunidad de compartir sus actividades académicas.

El IEMP además de cualificar a los servidores, aporta al desarrollo socioeconómico del país, mediante la reflexión e investigación sobre temas de trascendencia nacional e internacional como el nuevo ciudadano, la pobreza, el desempleo, el ordenamiento territorial, la economía solidaria, el cambio climático, la descentralización, la minería, la cooptación de la administración pública, la prospectiva, la nueva gerencia pública entre otros.

La presente obra se constituye en un aporte adicional que promueve el IEMP, con un doble propósito, de una parte mostrar las realizaciones adelantadas en estos 20 años de existencia, resaltando los aspectos históricos relevantes y, de otra, constituirse en referente para otras instituciones que tienen misiones similares y que deben enfrentar retos de sostenibilidad.

MATERIAS

Memoria institucional -- Instituciones políticas -- Servidores públicos

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

GÓMEZ, Jairo Ángel.

IEMP: 20 años generando conocimiento / Jairo Ángel Gómez, Miguel Alberto Ocampo Gómez. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2015.

133 p. : diag., fot. col. ; 24 cm

ISBN: 978-958-734-175-1

REFERENCIA APA

Gómez, J. Á. y Ocampo M. A. (2015). IEMP: 20 años generando conocimiento. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 133 p.

REFERENCIA ICONTEC

GÓMEZ, Jairo Ángel y OCAMPO GÓMEZ, Miguel Alberto. IEMP: 20 años generando conocimiento. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2015. 133 p

Imagen de portada



TÍTULO

Introducción a las políticas públicas

AUTOR (ES)

Jaime Torres-Melo

Jairo Santander A.

AÑO

2013

RESUMEN

Este libro, "Introducción a las políticas públicas: Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía", tiene como propósito facilitar el acceso al análisis de políticas públicas a aquellos interesados en obtener un conocimiento básico sobre los procesos de formación de una política pública.

En un momento donde la mayor participación ciudadana acrecienta el interés por mejorar los procesos de toma de decisiones gubernamentales, aumenta la necesidad de entender que las políticas no se administran sino que se gobiernan. Por eso, aunque su propósito es introductorio, el aporte esencial del libro está en el enfoque, con el que se plantea que la interacción con la ciudadanía no solo es deseable sino, condición necesaria para el éxito de los procesos de las políticas públicas.

El texto aborda el tema de la relación entre Estado y política pública, los conceptos básicos para adentrarse al análisis de política, realiza una breve descripción de los distintos enfoques de análisis y profundiza en las distintas etapas de formación de una política pública; para culminar con una reflexión sobre el papel de la ciudadanía en los procesos de políticas públicas desde su relación con el Estado.

MATERIAS

Políticas públicas -- Administración pública -- Derecho Administrativo

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

TORRES-MELO, Jaime.

Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía / Jaime Torres-Melo, Jairo Santander A. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2013.

183 p. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-137-9

REFERENCIA APA

Torres-Melo, J. y Santander A., J (2013). Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 183 p.

REFERENCIA ICONTEC

TORRES-MELO, Jaime y SANTANDER A., Jairo. Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2013. 183 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Manejo posdecomiso de fauna y flora silvestre

AUTOR (ES)

Nubia Cenid Pulido Verano
Sandra Isabella Echeverri Gutiérrez

AÑO

2013

RESUMEN

A fin de mejorar las condiciones de manejo de especies ex situ, el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, expide la resolución 2064 de 2010, “Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes⁵ de especies⁶ silvestres de fauna y flora terrestre y acuática y se dictan otras disposiciones”, cuya implementación está a cargo de las Autoridades Ambientales del país o por el INCODER, sin embargo las encuestas se aplicaron solamente para las autoridades ambientales.

Con el seguimiento al cumplimiento de la Resolución 2064 de 2010, por parte de la Procuraduría para Asuntos Ambientales y Agrarios, se buscó evidenciar los avances de las Autoridades Ambientales en el cumplimiento de las normas de fauna y flora silvestre, en especial las alternativas de disposición provisional y final de especímenes de especies silvestres de fauna y flora silvestre y acuática en centros de atención y valoración -CAV-, en centros de atención valoración y rehabilitación (CAVR), como en hogares de paso.

MATERIAS

Conservación de la vida silvestre -- Fauna silvestre -- Flora silvestre

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

PULIDO VERANO, Nubia Cenid

Manejo posdecomiso de fauna y flora silvestre / Nubia Cenid Pulido Verano, Sandra, Isabella Echeverri Gutiérrez. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2013. 93 p. : fot., gráf. ; 24 cm. -- (Asuntos Ambientales; 14).

ISBN: 978-958-734-131-7

REFERENCIA APA

Pulido Verano, N. C. y Echeverri Gutiérrez, S. I. (2013). Manejo posdecomiso de fauna y flora silvestre. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 93 p.

REFERENCIA ICONTEC

PULIDO VERANO, Nubia Cenid y ECHEVERRI GUTIÉRREZ, Sandra Isabella. Manejo posdecomiso de fauna y flora silvestre. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2013. 93 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Panorama y Perspectivas sobre la Gestión Ambiental de los Ecosistemas de Páramo: memorias

AUTOR (ES)

Lucy Kolter Arrieta
Andrés Páez Ramírez

AÑO

2008

RESUMEN

El foro «Panorama y perspectivas sobre la gestión ambiental de los ecosistemas de páramo», organizado por la Procuraduría General de la Nación a través de la Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios con el apoyo y colaboración de la Universidad Nacional de Colombia, El Banco Mundial, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y *The Nature Conservancy* tuvo como objetivo compartir el conocimiento acerca del estado actual del ecosistema de páramo en el país y a su vez presentar la importancia de la protección y conservación de este ecosistema con el fin de estudiar la pertinencia de la creación de una ley de páramos para Colombia, así como promover la posibilidad de constituir algunos de ellos como áreas RAMSAR; al igual presentar experiencias exitosas en la protección y conservación de páramos a nivel nacional e internacional.

Colombia como poseedor de la mayor área de páramos en el mundo, debe propender por la defensa, protección y conservación de dicho ecosistema estratégico en aras de lograr unas mejores condiciones de vida para los colombianos y respeto por los recursos naturales como también el derecho a gozar de un medio ambiente sano.

MATERIAS

Ecosistemas de Páramo -- Protección ambiental -- Memorias

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

KOLTER ARRIETA, Lucy.

Panorama y Perspectivas sobre la Gestión Ambiental de los Ecosistemas de Páramo: memorias / Lucy Kolter Arrieta, Andrés Páez Ramírez. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2008.

143 p. : il. ; 24 cm. -- (Asuntos Ambientales; 5).

ISBN: 978-958-8295-77-0

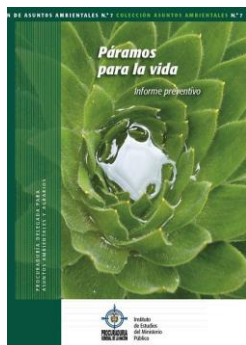
REFERENCIA APA

Kolter Arrieta, L. y Páez Ramírez, A. (2008). Panorama y Perspectivas sobre la Gestión Ambiental de los Ecosistemas de Páramo: memorias. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 143 p.

REFERENCIA ICONTEC

KOLTER ARRIETA, Lucy y PÁEZ RAMÍREZ. Panorama y Perspectivas sobre la Gestión Ambiental de los Ecosistemas de Páramo: memorias. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2008. 143 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Páramos para la vida

AUTOR (ES)

Lucy Kolter Arrieta
Andrés Páez Ramírez

AÑO

2009

RESUMEN

En el año 2007 la Procuraduría General de la Nación, a través de la Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, teniendo conocimiento del valor estratégico que poseen los ecosistemas de páramo por sus condiciones ecosistémica y bioclimática, y considerando el lamentable estado en que se encontraban los páramos colombianos, inició un camino de cara a propender por su protección y conservación.

En desarrollo del presente documento pudimos determinar que si bien la situación de los páramos en el país no es la mejor, se ha dado un cambio de actitud positivo, se observa un mayor compromiso por parte de las autoridades ambientales y la comunidad en general, quienes demuestran un mayor interés, y por ende la toma de conciencia de su responsabilidad frente a la protección y conservación de los páramos colombianos.

MATERIAS

Páramos -- Ecosistemas de páramos -- Política ambiental

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

KOLTER ARRIETA, Lucy.

Páramos para la vida / Lucy Kolter Arrieta, Andrés Páez Ramírez. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2009.

254 p. : il. ; 24 cm. -- (Asuntos Ambientales; 7).

ISBN: 978-958-734-042-6

REFERENCIA APA

Kolter Arrieta, L. y Páez Ramírez, A. (2009). Páramos para la vida. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 254 p.

REFERENCIA ICONTEC

KOLTER ARRIETA, Lucy y PÁEZ RAMÍREZ, Andrés. Páramos para la vida. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2009. 254 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Recobros al sistema general de seguridad social en salud 2006-2012

AUTOR (ES)

Enrique Peñaloza Quintero
Juan Sebastián Ortega Ocampo

AÑO

2014

RESUMEN

La presente investigación pone de presente la necesidad, de una parte, de tomar medidas para que los medicamentos y procedimientos incluidos en el POS no se sigan recobrando al Fondo de Solidaridad y Garantías- FOSYGA, lo cual implicaría un cambio en la forma como se definen los medicamentos y procedimientos. Pasar de hablar de medicamentos por concentraciones y vías de administración y hablar de principios activos ya que constituye no solo un tema legal sino ético; de otra parte, se debe seguir actualizando periódicamente el Plan de Beneficios que consulte al perfil epidemiológico y las necesidades de la población Colombiana; así como, determinar que terapias son de bienestar para determinada población y no para garantizar el derecho fundamental a la salud; se requiere de mayor inspección, vigilancia, control y mayores auditorías; es necesaria la revisión permanente de los precios de los medicamentos ya que existen diferencias considerables en el recobro de los mismos.

MATERIAS

Financiamiento de la salud -- Sistema de salud pública -- Seguridad social en salud

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

PEÑALOZA QUINTERO, Enrique.

Recobros al sistema general de seguridad social en salud 2006-2012 / Enrique Peñaloza Quintero, Juan Sebastián Ortega Ocampo. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2014.

121 p. : gráf. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-152-2

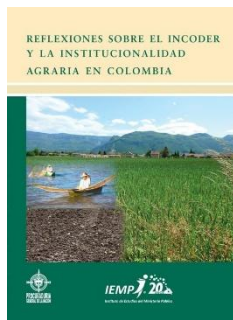
REFERENCIA APA

Peñaloza Quintero, E. y Ortega Ocampo, J. S. (2014). Recobros al sistema general de seguridad social en salud 2006-2012. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 121 p.

REFERENCIA ICONTEC

PEÑALOZA QUINTERO, Enrique, y ORTEGÓN OCAMPO, Juan Sebastián. Recobros al sistema general de seguridad social en salud 2006-2012. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2014. 121 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Reflexiones sobre el Incoder y la institucionalidad agraria en Colombia

AUTOR (ES)

Óscar Darío Amaya Navas

Rafael Caro Espitia

Adriana Ramírez Nivia

AÑO

2015

RESUMEN

El presente informe aborda un análisis de la institucionalidad agraria, en especial a partir de la Ley 160 de 1994 y la reforma del 2003, por la cual se crea el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder). Si bien se hace un estudio de la política agraria del Gobierno nacional, el análisis se concentra en la gestión del Incoder. El informe se realiza básicamente mediante el análisis de documentos oficiales, y revisión normativa, relacionados con el tema de política agraria y de tierras, entre los cuales se destacan los planes nacionales de desarrollo y documentos misionales del Incoder como el Plan de Choque, así como en el diagnóstico de los procuradores judiciales ambientales y agrarios de todo el país en el 2014, donde se establece que el Incoder actualmente presenta graves problemas de gestión que se traducen en ineficiencia y mala prestación del servicio. Esta situación es imputable a una excesiva centralización, a plantas de personal insuficientes en las territoriales, así como a la falta de credibilidad y legitimidad producto de los actos de corrupción flagrante y cooptación por parte del paramilitarismo, a cuyo servicio estuvo la institución desde su creación y hasta el año 2010.

El informe relaciona más de cincuenta casos emblemáticos que ilustran irregularidades que se han presentado a lo largo de la gestión del Incoder, que sirven de ejemplo y de alerta sobre situaciones que no han cesado en su ocurrencia, por lo que se hace necesario considerar una reestructuración de esa entidad que contemple incluso su supresión por las razones que se expondrán a lo largo de estas reflexiones.

MATERIAS

Asuntos ambientales -- Desarrollo rural -- Política agraria

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

AMAYA NAVAS, Óscar Darío.

Reflexiones sobre el Incoder y la institucionalidad agraria en Colombia / Óscar Darío Amaya Navas, Rafael Caro Espitia, Adriana Ramírez Nivia. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2015.

121 p. : gráf. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-165-2

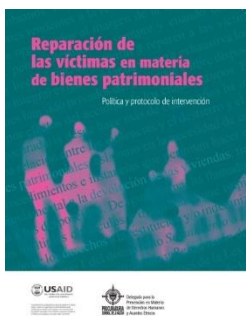
REFERENCIA APA

Amaya Navas, Ó. D., et al. (2015). Reflexiones sobre el Incoder y la institucionalidad agraria en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 121 p.

REFERENCIA ICONTEC

AMAYA NAVAS, Óscar Darío, et al. Reflexiones sobre el Incoder y la institucionalidad agraria en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2015. 121 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Reparación de las Víctimas en materia de Bienes Patrimoniales: política y protocolo de intervención

AUTOR

Procuraduría General de la Nación

AÑO

2009

RESUMEN

Este documento es uno de los resultados de la fase 2 del Proyecto Promoción de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación que se adelantó con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo-USAID por sus siglas en inglés-por conducto de Management Sciences for Development-MSD Colombia. En su elaboración se contó con el concurso de los servidores de las Delegadas Preventivas para los Derechos Humanos, para Asuntos Ambientales y Agrarios y para el Ministerio Público, y con los aportes realizados en los talleres llevados a cabo con funcionarios de distintas dependencias de la Procuraduría, incluyendo la Delegada para Asuntos Civiles. La Política y el Protocolo están dirigidos a todos los servidores de la Procuraduría, especialmente a los procuradores judiciales agrarios y a quienes sean designados en las Comisiones Regionales de Restitución de Bienes. Adicionalmente, busca reforzar la coordinación y articulación intrainstitucional entre las actuaciones que adelantan diferentes instancias de la Procuraduría, de manera que se optimicen las funciones de defensa y protección de los derechos de las víctimas, de conformidad con lo definido en los estándares del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

La lectura y aplicación de los instrumentos contenidos en esta publicación debe efectuarse conjuntamente con otras herramientas que ha desarrollado este organismo, entre ellos los criterios de reparación de víctimas individuales y de grupos étnicos, el protocolo de actuación en los procesos judiciales plasmado en el componente de beneficios administrativos y el protocolo de intervención en el incidente de reaparición.

MATERIAS

Víctimas – Reparación de las Víctimas -- Conflicto armado

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Reparación de las Víctimas en materia de Bienes Patrimoniales: política y protocolo de intervención / Procuraduría General de la Nación. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2009.

116 p. ; 28 cm.

ISBN: 978-958-734-017-4

REFERENCIA APA

Procuraduría General de la Nación (2009). Reparación de las Víctimas en materia de Bienes Patrimoniales: política y protocolo de intervención. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 116 p.

REFERENCIA ICONTEC

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Reparación de las Víctimas en materia de Bienes Patrimoniales: política y protocolo de intervención. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2009. 116 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Situación de los páramos en Colombia frente a la actividad antrópica y el cambio climático

AUTOR (ES)

Andrés Páez Ramírez
Lucy Kolter Arrieta

AÑO

2008

RESUMEN

El presente trabajo quiere mostrar una visión integral del ecosistema de páramo, pretendiendo expresar porque es importante cuidarlo. Así mismo se presentan sus debilidades frente a la acción antrópica, señalando cual es el verdadero estado de este importante ecosistema proveedor de bienes y servicios ambientales tan importantes (productor de agua, regulador del ciclo hidrológico y captador de CO₂) en el país e indicando las actividades apropiadas para generar su conservación. Por otra parte es importante también establecer que es un deber de las Corporaciones Autónomas Regionales y de los Municipios velar por el buen estado y uso de estos ecosistemas los cuales en la actualidad presentan altas tasas de destrucción, por este motivo para la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios es de suma importancia la preservación y conservación de estos ecosistemas que embargan un gran valor ambiental y social, razón por la cual en cumplimiento de la función preventiva, de control y gestión que le compete en desarrollo de las directrices constitucionales y legales trabaja de manera prioritaria alrededor de esta problemática con el fin de que estos ecosistemas se protejan y conserven en el país.

MATERIAS

Páramos -- Cambio climático -- Informes

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

PÁEZ RAMÍREZ, Andrés.

Situación de los páramos en Colombia frente a la actividad antrópica y el cambio climático / Andrés Páez Ramírez, Lucy Kolter Arrieta. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2008.

107 p. ; 24 cm. -- (Asuntos Ambientales; 4).

ISBN: 978-958-8295-76-3

REFERENCIA APA

Páez Ramírez, A. y Kolter Arrieta, L. (2008). Situación de los páramos en Colombia frente a la actividad antrópica y el cambio climático. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 107 p.

REFERENCIA ICONTEC

PÁEZ RAMÍREZ, Andrés y KOLTER ARRIETA, Lucy. Situación de los páramos en Colombia frente a la actividad antrópica y el cambio climático. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2008. 107 p.

Imagen de portada



TÍTULO

Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia

AUTOR

Andrée Viana Garcés
María Paula Tostón Sarmiento
Daniela Quinche Pachón

AÑO

2018

RESUMEN

Esta investigación de la Procuraduría General de la Nación demuestra el enorme impacto que la reclamación de tierras, despojadas por los grupos armados ilegales, ha tenido en el aumento de la violencia contra los líderes sociales y defensores de derechos territoriales.

El mundo tiene los ojos puestos en Colombia por la crisis humanitaria que nos sacude. Sin duda, el modelo de protección individual ya cumplió su ciclo. Hay que adecuarlo a las nuevas circunstancias y realidades. Las medidas parecen inadecuadas e ineficaces. Los problemas de protección no dan espera. Hay ausencia de autoridad y de Estado. Por desgracia la guerra no se resigna a desaparecer. La salida de las Farc en muchos territorios ha impulsado el ingreso de nuevos actores armados ilegales, como el ELN, las disidencias de las Farc y grupos paramilitares, que tratan de imponer sus condiciones a sangre y fuego, ante ante los vacíos e incapacidad del Estado por dominar la geografía nacional.

Es hora de diseñar de manera articulada una política pública integral de protección, que recupere lo bueno de la UNP e incluya propuestas nacidas de las comunidades. La Procuraduría ha convocado la Mesa Nacional de Protección Integral de Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos, que presentará al gobierno nacional una propuesta seria y realizable en este campo.

Con este documento el Ministerio Público ratifica su compromiso con la defensa del derecho a la vida. Cada líder amenazado, estigmatizado, desplazado, exiliado, asesinado o desaparecido debe mover los cimientos del Estado y de la sociedad para exigir el respeto a la vida. Ni uno más, debería ser un grito colectivo para detener este desangre. ¡Paremos la máquina de la guerra ya!

MATERIAS

Líderes sociales -- Defensores de Derechos Humanos -- Conflicto armado

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

VIANA GARCÉS, Andrée.

Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia / Andrée Viana Garcés, María Paula Tostón Sarmiento, Daniela Quinche Pachón. -- Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2018.

100 p. : diag., map. ; 24 cm.

ISBN: 978-958-734-231-4

REFERENCIA APA

Viana Garcés, A., Tostón Sarmiento, M. P. y Quinche Pachón (2018). Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público. 100 p.

REFERENCIA ICONTEC

VIANA GARCÉS, Andrée, TOSTÓN SARMIENTO, María Paula y QUINCHE PACHÓN, Daniela. Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2018. 100 p.

Anexo 13. Índices

Índice de Título

0-9

365 días de Procuraduría Ciudadana

A

ABC de las libranzas en Colombia

ABC del acceso a la información pública

Actos procesales

Ambiéntate: Sistema de Gestión Ambiental

Análisis prospectivo 2030

Anatomía de la Cooptación en Colombia

Aproximación al estudio de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario en el régimen disciplinario colombiano

Aspectos ambientales, sociales y económicos de la cuenca hidrográfica del Río Chicamocha

B

Bienes de uso público, patrimonio arqueológico, histórico y cultural de la nación

Bienes Patrimoniales de las Víctimas

Bosques nacionales

C

Cambiando el horizonte de la gerencia pública: el camino del IEMP hacia la innovación y el compromiso

Cambio climático, diversidad biológica y cultura

Capacidad de adaptación de los municipios de Colombia al cambio climático

Causales de pérdida de investidura de los congresistas

Cien reflexiones sobre el Sistema Nacional Ambiental -SINA-

Cincuenta reflexiones y recomendaciones 40 años Decreto Ley 2811 de 1974

Código Disciplinario Único con Notas de Vigencia 2017

Conceptos básicos acerca de la Ley de Justicia y Paz

Constitución & Ciudadanía

Contratos para el desarrollo de actividades científicas o tecnológicas

Cuarenta preguntas y respuestas sobre Derechos Humanos

D

Derechos propios: ejercicio legal de la Jurisdicción Especial Indígena en Colombia

Diagnóstico de la problemática de los bienes de uso público en playas y zonas de bajamar

Directiva para la protección de los derechos de los defensores de Derechos Humanos

Disposición de Residuos Sólidos en Colombia

E

El poder de la ciudadanía

Evaluación normativa, social y ambiental de los páramos en Colombia

G

Gestión de los bosques para la gente y para la paz

Gestión del cambio climático en Colombia

Guía de la participación ciudadana

I

IEMP: 20 años generando conocimiento

Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía

M

Manejo posdecomiso de fauna y flora silvestre

P

Panorama y Perspectivas sobre la Gestión Ambiental de los Ecosistemas de Páramo: memorias

Páramos para la vida

R

Recobros al sistema general de seguridad social en salud 2006-2012

Reflexiones sobre el Incoder y la institucionalidad agraria en Colombia

Reparación de las Víctimas en materia de Bienes Patrimoniales: política y protocolo de intervención

S

Situación de los páramos en Colombia frente a la actividad antrópica y el cambio climático

V

Violencia sistemática contra defensores de derechos territoriales en Colombia

Índice de Autor

A

Alarcón Nivia, Miguel Ángel

Aldana, Eduardo

Algarra Lobo, Mario Iván

Álvarez, Jorge Cano

Amaya Navas, Óscar Darío

Aponte Urdaneta, Paula Cristina

Arango Álvarez, Holver

Ardila Chacón, Marta

Arenas Mateus, Diana María

Ariza Olarte, Marcela

B

Barrera Parra, Juan Manuel

Bazzani Correa, Carmen Lucía

Bernal Sarmiento, Camilo Ernesto

Betancourt Salazar, Joan Esteban

Blanco Zúñiga, Gilberto

Brito Ruiz, Fernando

C

Cabrales de Salebe, Rubby

Cabrera García, Victoria Eugenia

Calderón Gutiérrez, Marta Cecilia

Camargo Abello, Manuel Guillermo
Cárdenas Rivera, Miguel Eduardo
Caro Espitia, Rafael
Caro Rojas, Manuel Dagoberto
Carrillo Flórez, Fernando
Castaño Quintero, María Elizabeth
Castro Capera, Gustavo A.
Cera Cantillo, Gabriel René
Chacón Hartman, Janneth
Chaparro, Fernando
Chávez Suárez, Jaime
Correa Lugos, Andrés David
Correa Tamayo, Isabel Cristina
Correal Muñoz, Camilo
Cortés Caballero, Carlos

D

Duque Maya, Adriana

E

Echeverri Gutiérrez, Sandra Isabella
Escobar, Norberto Vélez
Espinosa Jiménez, Ernesto Jesús

F

Ferrer Leal, Héctor Enrique
Fonseca González, Paula Milena

G

Gallo Benítez, Lina Marcela
Galvis Arenas, Gustavo
García Pachón, María del Pilar
García Rojas, Elmer Favio
García, Jorge Manuel
Gavassa Villamizar, Edmundo

Gómez Cure, Daniel
Gómez Patiño, Dilia Paola
Gómez Roldán, Andrés
Gómez Roldán, Juan Guillermo
Gómez Segura, Carmen Helena
Gómez, Jairo Ángel
González R., James
Guerrero Mateus, María Fernanda
Guerrero Pérez, Derly Sofía
Guevara Marín, Ivón Paola

H

Henao de Salgar, Patricia
Hernández, Pedro Alfonso
Herrera Calderón, Marta Brigitte
Hurtado Mora, Jorge Iván
Hurtado Rassi, Juliana

J

Joya Jiménez, Edna Lucía

K

Kolter Arrieta, Lucy

L

Lizcano Herrera, Dayana Lucía
López Alfonso, Alicia
López de Mesa Melo, Clara Beatriz

M

Mahecha, Carol Alean
Mantilla Azula, Efraín
Mantilla Oliveros, Nelson Andrés
Marín Mora, José Mauricio
Marín Santoyo, Manuel Eduardo
Márquez Hernández, Ana Elvira

Márquez Hernández, Ana Elvira
Martínez Ballén, Luis Enrique
Martínez Rojas, José Luis
Matallana Camacho, Ernesto
Mejía Ossman, Jaime
Mejía Ramírez, Álvaro Wilson
Mendoza P., Víctor
Mojica Sastoque, Francisco José
Montaña Murillo, Magda Cristina
Mora Padilla, Christian José
Morales Huetio, José Ignacio
Morelli Rico, Elisabetta
Moreno, Marlene
Mutis Caballero, Franz

N

Navia Lame, José
Nieto Rojas, César Augusto

O

Ocampo Gómez, Miguel Alberto
Ochoa Vargas, Kenneth Orlando
Ortegón Ocampo, Juan Sebastián
Ortiz Guerrero, César Enrique
Ortíz Peralta, José Omar

P

Páez Ramírez, Andrés
Peña Bermúdez, Jesús María
Peñaloza Quintero, Enrique
Pérez Pinzón, Luis Rubén
Pinilla Gutiérrez, Miguel José
Pinzón González, Gustavo
Posada Flórez, Eduardo

Poveda Suárez, Martha Lucía
Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios
Procuraduría General de la Nación
Pulgarín V., Frank E.
Pulido Verano, Nubia Cenid

Q

Quinche Pachón, Daniela
Quintero Chaparro, José Agustín

R

Ramírez Araque, Fanny Esther
Ramírez Giraldo, María Consuelo
Ramírez Marín, Óscar
Ramírez Nivia, Adriana
Restrepo, Ángela
Rey Bengoa, Carla María
Ríos Arias, Germán
Rivera Castro, Fernando Javier
Rivera Peña, María Constanza
Riveros Dueñas, María Paulina
Roa Olarte, Catherine
Rodero Trujillo, Jaime Enrique
Rodríguez Cárdenas, Olga Lucía
Rodríguez Escandón, Gabriel
Rodríguez, Piedad Mejía
Rojas Barrero, Sandra
Rojas Barrero, Sandra
Rojas Ruiz, Julieth Katterine
Roldán Zuluaga, Sergio
Ruiz Hazbon, Pedro
Ruiz Orejuela, Pilar Patricia

S

Saavedra Hernández, Rafael
Salazar Arango, Pablo Andrés
Salcedo Becerra, Luz Mariana
Samper Muñoz, Jimena
Sanabria Zambrano, Lina Andrea
Sánchez Botero, Esther
Sánchez, Juan Guillermo
Sánchez, Roland Oswaldo
Sanclemente Parrado, Sonia
Sanclemente Parrado, Sonia Astrid
Sanjuán Gálvez, Jorge Enrique
Santander A., Jairo
Santander Abril, Jairo
Skinner Vásquez, Marco A.
Suárez, Lorena López
Superintendencia de Industria y Comercio
Superintendencia de la Economía Solidaria
Superintendencia de Sociedades
Superintendencia Financiera de Colombia

T

Toledo Ruiz, Luis Carlos
Torres Castro, Uriel
Torres Valasco, Javier
Torres-Melo, Jaime
Toscano López, Fredy Hernando
Tostón Sarmiento, María Paula
Trujillo Cabezas, Raúl

V

Vanegas, Isidro
Vasco, Carlos
Viana Garcés, Andrée

Villaveces Niño, María Piedad

Vivas Cortés, Omar Augusto

Vivas, Pedro A.

Y

Younes Moreno, Diego

Z

Zapata Giraldo, Juan Gonzalo

Índice de Materias

A

Acceso a la información

Actos legislativos

Actos procesales

Administración pública

Análisis prospectivo

Aprovechamiento de residuos

Asuntos Ambientales

Asuntos étnicos

B

Bienes de uso público

Bienes Patrimoniales

Bosques nacionales

C

Cambio climático

Cambios culturales

Cartillas

Ciencia y tecnología

Código General del Proceso

Conflicto armado

Conservación de la vida silvestre

Constitución Política

Contratos

Control ambiental

Cooptación

Corrupción

Crónicas

Cuencas hidrográficas

D

Defensores de Derechos Humanos

Derecho Administrativo

Derecho Ambiental

Derecho Civil

Derecho Constitucional

Derecho Disciplinario

Derecho Disciplinario

Derecho Internacional Humanitario

Derecho Procesal

Derechos civiles

Derechos de las Víctimas

Derechos Humanos

Desarrollo económico

Desarrollo rural

Diversidad biológica

E

Ecosistemas de páramos

Educación ciudadana

Espacio público

F

Fauna silvestre

Financiamiento de la salud

Flora silvestre

Funcionarios públicos

G

Gerencia pública

Gestión ambiental

Guías

I

Informes

Instituciones políticas

L

Legislación Indígena

Libranzas

Líderes sociales

Lucha contra la corrupción

M

Medio ambiente

Memoria institucional

Memorias

Modelo de gestión

P

Páramos

Participación ciudadana

Patrimonio

Playas

Política agraria

Política ambiental

Políticas públicas

Procedimiento civil

Proceso disciplinario

Protección ambiental

Protección de bosques

Protección de los derechos humanos

Pueblos Indígenas

R

Recursos naturales

Reparación

Reparación de las Víctimas

Reservas forestales

Residuos sólidos

S

Sanciones disciplinarias

Seguridad social en salud

Servidores públicos

Sistema de salud pública

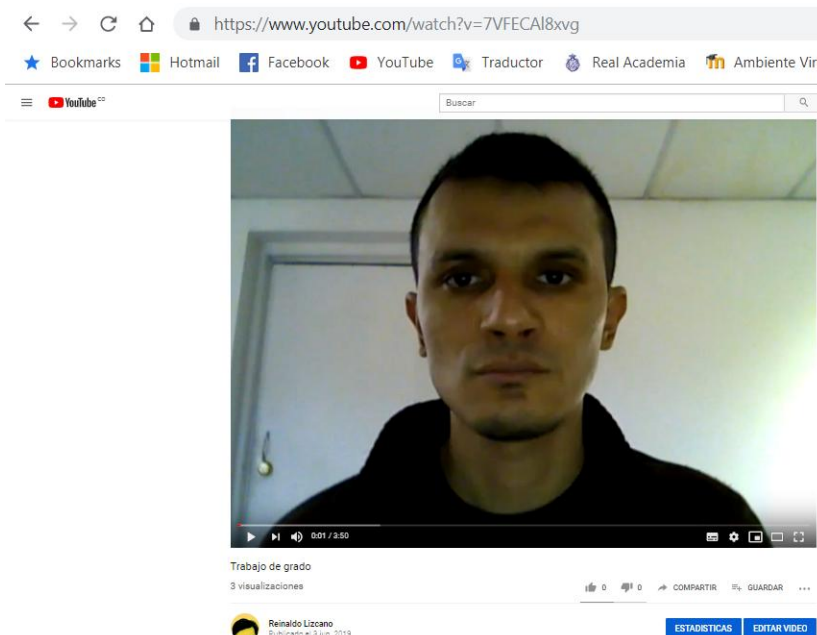
T

Transparencia

V

Víctimas

Anexo 14. Ficha video

FICHA VIDEO DE SUSTENTACIÓN	
DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD	
Nombre del proyecto	Elaboración de los registros bibliográficos de la fase piloto de la biblioteca digital del Instituto de Estudios del Ministerio Público
Lugar de Ejecución del Proyecto	Instituto de Estudios del Ministerio Público
Ciudad	Bogotá, D.C.
Duración del Proyecto	136 horas
Tipo de trabajo de Grado	Trabajo de Aplicación
Área, Línea y modalidad	Gestión de la Información
Descriptor/ Palabras Claves	Bibliotecas digitales, registros bibliográficos, análisis documental, descripción bibliográfica, acceso a la información,
Sinopsis del Video	Video que presenta en líneas generales el contenido del trabajo de aplicación
Link YouTube del Video	https://www.youtube.com/watch?v=7VFECAI8xvg
REGISTRO FOTOGRAFICO	
 The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying the YouTube link. Below the browser, there is a YouTube video player. The video features a man with short dark hair and a beard, wearing a dark shirt, speaking directly to the camera. The video player includes standard controls like play, pause, and volume. Below the video, the title 'Trabajo de grado' is visible, along with '3 visualizaciones' (3 views). The channel name 'Reinaldo Lizcano' and the upload date 'Publicado el 4 jun. 2019' are also shown. At the bottom right of the video player, there are buttons for 'ESTADÍSTICAS' and 'EDITAR VIDEO'.	